

Cuesta arriba

Pumas perdió 1-0 con Tigres en CU y ahora, para ir a la Final, debe ganar por 2 goles en el Universitario, donde los regios no han perdido un solo juego.



PROVOCA PÁNICO

Un sismo magnitud 5.7, con epicentro en el sur de Puebla, sacudió ayer al mediodía a la CDMX. Debido a la proximidad, los capitalinos contaron con 21 segundos para reaccionar luego del sonido de la Alerta Sísmica. CIUDAD



VIERNES 8 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 10,930 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Presionan 3 magistrados

Acorralan en Trife a Reyes



Durante la sesión, se pidió la renuncia del presidente, quien solicitó un receso (1). Minutos después, los rebeldes regresaron al pleno (2) para lanzar críticas.

Exigen renuncia al presidente; él pide discutirlo el próximo lunes

MARTHA MARTÍNEZ

La pugna en el Tribunal Electoral ardeía.

Tres de los cinco Magistrados electorales acorralaron a Reyes Rodríguez Mondragón para obligarlo ayer a dejar la presidencia del Tribunal Electoral, pero él se negó a hacerlo en una sesión pública.

A solicitud de los Magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto, el pleno de la Sala Superior retomó ayer a las 17:30 horas, la sesión que habían diferido desde el miércoles pasado.

La permanencia del Magistrado presidente fue incluida como último punto del día a discutir a solicitud de Fuentes Barrera, quien junto con De la Mata y Soto argumentaron pérdida de confianza en la conducción del Magistrado presidente.

El primero en tomar la palabra fue Rodríguez Mondragón, quien informó que luego de que le pidieron su renuncia, les solicitó tiempo para valorar esa posibilidad, pero en respuesta le demandaron que presentara ayer su dimisión.

sión, pero Rodríguez Mondragón y Otálora no regresaron al pleno.

“Por respeto a la institución y a mi mandato como juez constitucional me retiré de la sesión al no haber condiciones para dialogar. Confío en que las magistraturas estarán a la altura de un País con dinámicas democráticas. Reitero: la democracia necesita democratas”, postuló en sus redes sociales Otálora.

Los sociales los acusaron de romper el quórum, de faltar a los acuerdos y exigieron al Magistrado presidente dar un pago a un lado.

Argumentaron pérdida de confianza en Rodríguez Mondragón ante “evidentes” actos de hostigamiento al secretario general de acuerdo, una “extraña” intervención de un despacho de abogados en la vida del Tribunal y la injustificada contratación de “algunas personas” en los últimos tiempos.

“La presidencia de este Tribunal no debe ser vista como un derecho o un feudo, en realidad es una responsabilidad y un privilegio otorgado por sus pares. Por eso, cuando sus voces reflejan en mayoría inconformidad al considerar incorrecto el caso al que se dirigen los actos de su presidente, es imperativo que éste se separe de las responsabilidades que le fueron otorgadas”, dijo Fuentes Barrera.

“Señor presidente, dé un paso a un lado y regrese a ser digno integrante de este pleno”, llamó Mónica Soto.

“Hoy el presidente de este tribunal no tiene gobernabilidad, una mayoría rechaza su liderazgo”, afirmó De la Mata.

Pese a las presiones de sus pares, Reyes Mondragón reiteró que será el próximo lunes 11 de diciembre cuando convocará a una sesión pública para anunciar su decisión respecto a la permanencia en el cargo.

EL BLOQUE ‘FOSFORENA’

Con el apoyo de MC, Morena lograría una mayoría absoluta en el Senado, pero en la Cámara Baja no les alcanza para aprobar reformas constitucionales



EN EL SENADO: SÍ
85 Mayoría calificada

75 + 13 = 88

32 + 7 = 39

*Pendiente un senador de Tamaulipas

EN DIPUTADOS: NO
333 Mayoría calificada

273 + 28 = 301

PRD PAN = 199

Se dobla MC; AMLO acelera

ANTONIO BARRANDA, ROLANDO HERRERA Y MAYQUELO LÓPEZ

Luego de que el líder de MC, Dante Delgado, anunció que su bancada se apartaba del bloque opositor en el Senado, AMLO se frotó las manos y ayer anunció que adelantará la presentación de las iniciativas de reforma de su llamado Plan C.

“Esta muerte del bloque de contención, lo mató el PRIAN”, lanzó el miércoles pasado el líder de MC. El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteradamente había dicho que enviaría las propuestas en septiembre de 2024, después de las elecciones del próximo año, pero ayer anunció que las presentará en febrero próximo.

El llamado Plan C de López Obrador contempla las reformas al Poder Judicial, para que jueces, Ministros y Magistrados sean elegidos mediante voto popular, y en materia electoral.

En las próximas semanas, el Mandatario también insistirá con el traspaso administrativo, operativo y presupuestal de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional.

“Yo respeto las decisiones que se tomen en los partidos. Nosotros tene-

mos ya un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero, las vamos a presentar”, señaló.

AMLO ha ventilado que su iniciativa de reforma al Poder Judicial incluirá la elección de impartidores de justicia mediante voto popular; la eliminación de privilegios y gastos excesivos; la revocación de jueces, y la creación de un tribunal interno que sustituya al Consejo de la Judicatura.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, apremió a MC a no presionar a los intereses de Morena para votar por una Ministra “carnal”, mientras que el PRI consideró que es un berrinche.

“El que se enoja pierde. Entiendo su frustración (del líder naranja), Dante (Delgado), pero se prestaron al juego del Presidente”, afirmó el líder del blanquiazul.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, calificó como un “berrinche” de Dante.

“Ocurrió lo que comenté con ustedes, que iban a ser empleados y lacayos de Morena estos de Movimiento Ciudadano, se quitaron la máscara”, dijo.

PÁGINA 10

ASÍ ESTÁ LA COSA

A partir de 1970 es un pago obligatorio que debe cubrirse antes del 20 de diciembre.

CONCIERTO. Café Tacvba se presenta este fin de semana como agrupación estelar en el Festival Trópico x Acapulco. Parque Bicentenario, sábado, a partir de las 14:30 hrs.



SUSTO EN LA CDMX



LOS MOCHES

SEPT. 2019

REFORMA

Adaptación directa Segalmex

Contrata sin licitar Conasupo de AMLO

4 AÑOS DESPUÉS. Desde septiembre del 2019, REFORMA alertó que se adjudicaban contratos millonarios sin licitar.

CAE FINALMENTE GAVIRA

REFORMA / STAFF

René Gavira Segreste, ex jefe de Administración y Finanzas de Segalmex y quien enfrenta seis órdenes de aprehensión por diversos delitos de corrupción, se entregó ayer a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

Gavira Segreste es uno de los responsables de los desfalcos al organismo que suman 20 mil millones de pesos.

Estaba prófugo de la justicia y acudió ayer alrededor de las 11:00 horas para ser detenido.

Una de las órdenes es por una presunta defraudación fiscal de 2 millones 37 mil pesos.

Otra por un caso en el que Segalmex perdió mil 687 millones de pesos por la entrega de leche bronca a proveedores y el incumplimiento de éstos para procesarla en crema y leche en polvo.

Una tercera es por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, luego de la presunta compra ilegal de 700 mil litros bursátiles con valor de 700 millones de pesos con dinero del organismo público descentralizado.

El ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, se hizo de un departamento para su hijo en San Antonio, Texas, mediante los moches que recibió de las empresas a las que asignó contratos para operar el millonario desfalco al organismo responsable de apoyar a productores nacionales.

REFORMA

Salpica Estafa Lechera a los dirigentes de MC

¿Y EL AMIGO DE DANTE?

REFORMA / STAFF

En la trama de los desvíos de Segalmex, el empresario Alejandro Puentes Córdoba, amigo y operador del líder de MC, Dante Delgado, es una pieza clave en las denuncias por corrupción.

Puentes ha sido señalado de pagar sobornos millonarios a René Gavira, para obtener jugosos contratos de procesamiento de leche para una empresa que manejaba a través de prestanombres.

Puentes mantiene desde 2011 un nexo estrecho con el dirigente del partido en la operación de temas de propaganda e imagen de MC.

Además, una de las hijas del empresario, Alejandra Puentes, es la Secretaria de Vinculación Operativa de Movimiento Ciudadano.

con una pena de hasta 12 años de prisión sólo por el caso de la presunta compra ilegal de títulos bursátiles con un valor de 700 millones de pesos con dinero de Segalmex.



61097200016

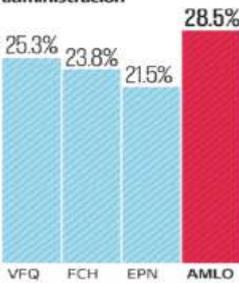


TIGRES SALE CON VENTAJA

El campeón se impone a los Pumas como visitante (1-0) y queda en cómoda posición, de cara a la vuelta. | B1 |

CARTERA

Inflación acumulada en los primeros cinco años de cada administración



Sexenio tiene la inflación más alta en dos décadas

El alza de precios se debe principalmente a los problemas que trajeron la pandemia y las guerras. | A18 |

CULTURA

Escribir es algo opuesto al miedo: Fosse

Desde Estocolmo, leyó el discurso de recepción del Nobel de Literatura, que recibirá el domingo. | A30 |

ESPECTÁCULOS

J Balvin regresa más paciente

El reggaetonero se tomó dos años para superar las polémicas de 2021 y disfrutar la llegada de su hijo Río. | A25 |



Motín en Tribunal Electoral; en vilo, la presidencia

Tres de los cinco magistrados exigen la renuncia de Reyes Rodríguez; éste no acepta y pide un plazo para decidir si dimite

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de seis meses de la votación presidencial, tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto— exigieron la renuncia de su presidente, Reyes Rodríguez Mondragón.

Sin embargo, el titular del órgano electoral no aceptó renunciar y pidió hasta el lunes para responder si dimite o no, e incluso les planteó si podría consultarlo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los cinco magistrados se fueron a recesso para acordar el mecanismo, pero Reyes Rodríguez y Janine Otá-

REYES RODRÍGUEZ

Magistrado presidente del TEPJF

"En este punto del proceso electoral es fundamental mantener la confianza en el Tribunal Electoral. Cambios repentinos abonan a la incertidumbre"

lora no regresaron, con lo que se rompió el quórum legal y no pudieron continuar con la sesión.

De la Mata, Fuentes y Soto manifestaron que perdieron la confianza en el magistrado presidente y lo acusaron de huir de sus obligaciones. Señalaron que no puede continuar al frente por irregularidades, como la intronización de despachos de abogados en el Tribunal.

"La confianza se refrenda día a día con el cumplimiento de las obligaciones y los acuerdos. Sin ella no es posible continuar al frente, por lo que solicitamos nuevamente y de manera respetuosa, por el bien de la institución y de México, que Reyes Rodríguez Mondragón renuncie a la presidencia", subrayó Fuentes.



El presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, salió de la reunión para dar una conferencia acompañado de la magistrada Janine Otálora Malassís, quien le refrendó su apoyo.

| NACIÓN | A8

México, entre los cinco países con más homicidios dolosos: ONU

Indica que cuatro de cada 10 asesinatos están relacionados con la lucha entre cárteles

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito colocó a México entre los cinco países con las tasas más altas de asesinatos en el mundo, al registrar 28.2 por cada 100 mil habitantes, por debajo de Honduras (38.3), Jamaica (38), Myanmar (28.4) e igual que Trinidad y Tobago (28.2) durante 2021, año considerado el más letal en violencia homicida.

En su informe anual sobre homicidios, destaca que 40% de las muertes intencionales que se cometen en el mundo están relacionadas con la lucha entre grupos criminales por las actividades ilegales, la desigualdad social y la producción récord de drogas y armas de fuego.

| NACIÓN | A4



IRENE TELLO ARISTA

"Para reducir la corrupción en el sector salud necesitamos de una red de actores que vigilen constantemente las acciones del gobierno y las corporaciones"

| A16 |

OPINIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A9 Eunice Rendón
- A10 Mercedes Gómez Zaice
- A16 Carlos Horella Zubiate

\$17.89
DÓLAR AL MERUDEO

Año 107, Número 38,729, CDMX 44 págs.

38729

9 771870 158067

La ruptura con MC es irrelevante; es el fosforena: PAN y PRI

Señalan que el partido naranja no le da a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los líderes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marco Cortés, afirman que es "irrelevante" la ruptura de MC con el bloque de contención y señalan que su salida lo llevará al precipicio y a la desaparición, por lo que en 2024 llamarán al voto útil, puesto que está claro

que votar por los anaranjados es sufragar por Morena.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, ambos minimizan los votos de MC en el Congreso, al indicar que no le dan a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y que la Constitución sigue a salvo.

"Es el fosforena ahora, y yo creo que los ciudadanos lo van a percibir. Ni un voto a MC, porque es el empleado de Morena, el jefe de Movimiento Ciudadano descansan en Palacio Nacional", asegura Alito.

"Fueron aliados cuando eran Convergencia, entonces esta relación de amantes ya la hicieron evidente", asevera Cortés.

| NACIÓN | A6

...Y AMLO alista envío de reformas

Tras romperse el bloque opositor en el Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que para febrero enviará iniciativas de reformas electoral y judicial, así como para insistir en el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Explicó que en el Congreso ya hay un acuerdo con todos los grupos parlamentarios, incluso el PAN, para que la Guardia Nacional regrese al Ejército.

Dijo que respeta la decisión del líder nacional de MC, Danto Delgado, de dar por concluido el bloque de contención.

Pedro Villa y Caña

Secuestro de migrantes, un negocio más del crimen organizado

CRISIS MIGRATORIA

Un grupo de 18 mexicanos y extranjeros, entre los que se hallaban 11 niños, fue secuestrado a finales de noviembre, en Reynosa, Tamaulipas. Los delincuentes exigieron a sus familiares un rescate de miles de dólares por su liberación.

| ESTADOS | A12

VIERNES
8 DE DICIEMBRE
DE 2023
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39, 610
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



DOCUMENTAN AGRESIÓN ISRAELÍ A LA PRENSA

RECUERDAN: HAMÁS AÚN TIENE REHENES

Mientras cientos de personas soltaron globos en Tel Aviv para exigir la liberación de los secuestrados por el grupo terrorista (foto), una investigación reveló que el incidente en el que murió un periodista en el sur de Líbano fue un ataque deliberado de Israel. / 24

NO LA COMERCIALIZARÁ CUALQUIER FARMACIA

Aprueban venta de dos vacunas contra covid-19

POR ERÉNDIRA ESPINOSA Y PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

La Cofepris aprobó la venta de las vacunas contra covid-19 de Pfizer y Moderna. Sin embargo, no podrán adquirirse en cualquier farmacia y su costo superaría los mil pesos.

Juvenal Becerra, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, explicó a **Excelsior** que, de los 30 mil negocios de este tipo que hay en el país, sólo 8% tiene la licencia para comercializar las vacunas.

Además, las farmacias que podrán venderlas serán las que cuenten con cadena de frío, pues el biológico requiere mantenerse a bajas temperaturas.

Oscar Zavala, presidente de la Unión Nacional Interdisciplinaria de Farmacias, Clínicas y Consultorios, indicó que el costo dependerá de acuerdos entre los

COSTO APROXIMADO

En Estados Unidos, la vacuna cuesta el equivalente a entre mil y dos mil 200 pesos.

• Para niños de hasta 4 años
57.5 DLS. 0 \$1,004

• Para niños de 5 a 11 años
77 DLS. 0 \$1,345

• Para mayores de 12 años
128 DLS. 0 \$2,236

laboratorios fabricantes y sus distribuidores, además de la demanda. Pfizer informó ayer que ya trabaja en un plan de comercialización "robusto".

En EU, el mercado más cercano a México, una dosis cuesta entre 57 y 128 dólares (mil y dos mil 200 pesos), dependiendo de la marca y para que edad.

PRIMERA | PÁGINA 9

ATRAPADA EN LA MAGIA DEL CINE

Aunque estrena dos proyectos en streaming, para Julia Roberts nada es como disfrutar una película en una sala oscura. / 2

FUNCION



FUNCION

¡A DOS DE TRES CAÍDAS!

Rey Misterio luchará contra el mal en una serie animada que estrena HBO.



Foto: Cortesía HBO Max



Mario Aburto acaricia la libertad

La eventual liberación del asesino de Colosio y el caso contra el exprocurador Jesús Murillo Karam están entre los procesos penales que marcaron este año.

PRIMERA | PÁGS. 18 Y 20
COMUNIDAD | PÁGINA 22
FUNCION | PÁGS. 3 Y 6
GLOBAL | PÁGINA 25
EXPRESIONES | PÁG. 26
DINERO Y ADRENALINA

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
José Elias Romero Apis **10**
Yuriria Sierra **12**



Foto Reuters

ADRENALINA CON UNA GARRA AFUERA

Pumas terminó con diez jugadores por una expulsión y cayó en CU ante Tigres, en la ida de las semif.

PUMAS	0
TIGRES	1



Foto Hector López

ADRENALINA AHOGADOS EN POLVO

Juegos de la Liga MX se han disputado con una contaminación mayor a la permitida por la OMS. / 5



Foto: Archivo Beatriz

EXPRESIONES ENRIQUECEN PATRIMONIO

Beatriz Espejo, José Valenzuela, Guillermo Velázquez y Claudio Valdés recibirán el Premio de Artes y Literatura. / 26

IMPULSAN INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

México y EU pactan vigilar las inversiones

COMO MEDIDA contra el lavado de dinero y el tráfico de drogas, Hacienda y el Tesoro acordaron fortalecer el control de los flujos financieros y comerciales entre ambos países

POR LINDSAY H. ESQUIVEL E ISABEL GONZÁLEZ

México y Estados Unidos crearán una plataforma de intercambio de información comercial y financiera, para fortalecer las inversiones y la seguridad nacional.

El acuerdo para mejorar el control de los flujos de dinero fue firmado en Palacio Nacional por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y la secretaria del Tesoro, Janet Yellen.

El funcionario mexicano explicó que el intercambio de información se centrará en combatir el lavado y a narcocriminales.

"Es para que nos ayuden a nosotros como país en el tráfico de fentanilo y de drogas, pero también de una presencia muy importante en problemas de tráfico ilegal y lavado", dijo.

"La idea es tener diferentes esfuerzos para poder proteger la seguridad nacional", abundó Yellen, quien indicó que la cooperación incluirá el rubro de los pagos digitales y reducción de costos de envío de remesas.

Al ser cuestionada sobre las inversiones provenientes de China, la funcionaria aseguró que el objetivo no es restringir la participación de

Inician casos contra 60 de los Beltrán Leyva

SAN DIEGO - Autoridades de Estados Unidos presentaron cargos contra 60 integrantes del cártel Beltrán Leyva, todos de nacionalidad mexicana.

El Departamento de Justicia exhibió simultáneamente ocho casos por narcotráfico en cortes de San Diego, Los Ángeles, Chicago y Washington, DC., informó la fiscal general adjunta.

Lisa Monaco. Uno de los acusados es Oscar Manuel Gastélum Uribe, conocido como El Soldado, quien, de acuerdo con documentos judiciales, coordinó entregas de cocaína y heroína en EU. La venta de estas drogas le dejó ganancias millonarias que les entregó a los Beltrán Leyva.

— Manuel Ocaño
PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial
El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo una reunión privada con Janet Yellen, secretaria del Tesoro estadounidense.

ese país asiático ni en México ni en Estados Unidos.

Antes, Yellen tuvo una reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en

el marco del lanzamiento de un grupo especial en EU para combatir el tráfico de fentanilo en la región.

DINERO
PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD Avanza la ratificación de Ernestina Godoy

Con nueve votos a favor y cinco en contra, el Congreso capitalino aprobó en comisiones mantener a la fiscal otros cuatro años. / 22



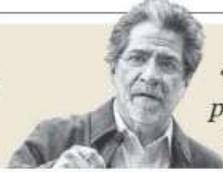
PRIMERA Y COMUNIDAD REPORTAN SALDO BLANCO

SISMO ALERTA A SEIS ESTADOS
Un temblor de magnitud 5.7, con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, provocó evacuaciones en ese estado, CDMX (foto), Edomex, Morelos, Guerrero y Tlaxcala; no hubo daños. / 16 y 22

Foto: Elizabeth Velázquez



Carlos Puig
"Homicidios: algo pasa en Tijuana que nadie puede contener" - P. 2



Rafael Pérez Gay
"Cristina Pacheco: el periodismo en tele y la crónica urbana" - P. 3



Enrique Serna
"Con un pie en la magia y otro en el conocimiento empírico" - P. 25



Reunión. Fijan en 30 mil mdd la inversión privada el próximo año

Integrantes del Consejo Mexicano de Negocios que visitaron a Andrés Manuel López Obrador desalojaron el Museo Kaluz por la alerta sísmica, antes de la comida con el mandatario.

Daños menores en epicentro sísmico

Salvo leves impactos en algunas viviendas de Chiautla, Puebla, el temblor de magnitud 5,7 solo causó pánico entre la población. PEDRO DOMÍNGUEZ PÁGS. 14, 15 Y 17

Reformas. Revela que Alcalde amarra ya el trato con la oposición y que adelantará las iniciativas judicial y electoral a febrero; priistas, panistas y naranjas niegan todo

AMLO prevé acuerdo para no desligar a la Guardia de la Defensa

P. DOMÍNGUEZ Y F. DAMIÁN, CDMX
El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que prevé presentar antes de que acabe el año una nueva iniciativa para que la Secretaría de la Defensa

mantenga la administración de la Guardia Nacional y reveló que Luisa María Alcalde, titular de Gobernación, ya está amarrando un "acuerdo" con la oposición para tales efectos. PÁGS. 6 Y 7

Alito tunde a Dante
Xóchitl pide a MC evitar ser un "cómplice del régimen"
R. MONTES Y F. DAMIÁN - PÁGS. 6 Y 7

Presionan magistrados
Titular del Tribunal batea ultimátum y deja la sesión
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

De balneario en Celaya se llevaron a los chicos: fiscal

AVELINA GUEVARA, GUANAJUATO
El fiscal estatal, Carlos Zamarripa, asegura que el asesinato de los seis jóvenes en Celaya nada tiene que ver con temas relativos a compra o venta de droga. PAG. 12



Encuentro con Yellen
Ofrece Hacienda rastrear todo ingreso de capitales
F. MURILLO Y S. RODRÍGUEZ - PAG. 16



Semifinal. Tigres da el primer zarpazo y se va con ventaja al Volcán

Salud autoriza a empresas Moderna y Pfizer la venta de la vacuna contra covid

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
La Cofepris llamó a la población a no hacer uso indiscriminado de las vacunas contra covid recién aprobadas. PÁGS. 14 Y 15

Reclusorio Norte
Se entregó ex directivo de Segalmex y Diconsa a FGR
JORGE MARTÍNEZ - PAG. 11



Ana Serradilla: ya he vivido la maternidad
Ariana, una autora digital

Con IA reviven familias a hijos desaparecidos

Jalisco: grupo recurre a la inteligencia artificial para dar vida y voz a sus seres queridos ausentes
NOÉ ZAVALA - PAG. 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14150 // Precio 10 pesos

Repudia intrusión de EU en el diferendo por Esequibo

Maduro convoca al “combate” en la pugna con Guyana

● Washington reitera su apoyo a Georgetown; alista maniobras militares

● Proteger intereses de ExxonMobil, “real objetivo del imperio”: Venezuela

● Advierte que “no habrá desvío en la recuperación de ese territorio”

● Lula plantea que medie la Celac; “no queremos guerra en Sudamérica”

AGENCIAS / P 26

Humilla el ejército israelí a palestinos detenidos



▲ Cadenas de televisión de Israel difundieron ayer videos que muestran a decenas de palestinos semidesnudos, de rodillas, con los ojos vendados y bajo custodia en la franja de Gaza, lo que desató el repudio en redes sociales. Entre los aprehendidos se reconoció a Diaa Al-Kahlout, reportero de *The New Arab*, así como al director de una escuela

y un empleado de la ONU. También se informó que un bombardeo mató a 22 integrantes de la familia del corresponsal de Al Jazeera, Moamen Al Sharafi, en el campo de refugiados de Jabaliya. Organizaciones advirtieron que la crisis de hambre se agudiza en el territorio invadido. Foto tomada de la red X. *THE INDEPENDENT* AGENCIAS / P 27 Y 28

Van México-EU contra el flujo de dinero sucio en el sistema financiero

● Se firmó memorando para generar mecanismos de cooperación: Janet Yellen y Ramírez de la O

● La meta es fortalecer el control de inversiones

CLARA ZEPEDA / P 21

Detectó la UIF lavado de 43.9 mil mdp entre 2019 y 2021

● “Es sólo una pequeña parte del movimiento de recursos ilícitos”, reconoce

● Operaciones con obras de arte, joyas y metales preciosos, zonas de riesgo

JULIO GUTIÉRREZ / P 21

AMLO adelantará reformas sobre la GN, el PJF y el ámbito electoral

● “Si la Guardia se separa de la Sedena nos va a traer muchos problemas”

● El ministro Laynez “batea de 300” con sus fallos; “intervino en NL y en proteger fideicomisos”

E. OLIVARES YA. URRUTIA / P 4 Y 5

Ya puede la IP vender vacunas anticovid de Moderna y Pfizer

● Otorgó la Cofepris el registro sanitario para uso comercial de los biológicos

CAROLINA GÓMEZ / P 7

LUCHA POR EL BMX NACIONAL

El campeón del mundo, Christopher Mireles, pide apoyo a la Conade y al COM para que el deporte pueda aspirar a mejores campeonatos **UXI P.21**



EMPREDIMIENTO FEMENINO



María Vaeza, asesora de la ONU, asegura que Escuela Imparables, empodera a las empresarias, pero desde la igualdad para una mejor sociedad **VIDA+ P. 18**



VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023
AÑO XIII N° 3081 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

'UVA REBASARÁ LOS \$100 POR KILO EN AÑO NUEVO, ANTE LA SEQUÍA'

Alzas en precios amargan el ponche

Las cenas para las fiestas decembrinas costarán 60% más que el año pasado, de acuerdo con datos de la Anpec, la cual estima que este 2023 la comida para 15 personas costará \$11 mil 700; en caso de ir a un restaurante deberán pagar entre 800 y 2 mil 800 pesos por persona. Capitalinos recorren ya los mercados en busca de los mejores precios. "Está muy caro todo, en la familia hay que poner entre todos para la cena", dijo Carmen, quien acudió a realizar compras al mercado de Juárez, donde el bacalao cuesta \$280 el kilo **CDMX Y NEGOCIOS P. 6 Y 15**

AVALA COFEPRIS LA VENTA EN MÉXICO DE 2 VACUNAS CONTRA COVID-19 **PÁGINA 2**



LA FEMUEVE... Miles de peregrinos interrumpieron su arribo a la Basílica en el marco de las festividades para el 12 de diciembre "Día de la Virgen de Guadalupe", por un temblor de magnitud 5.7, la alerta sísmica los sorprendió **CDMX P. 6 Y 7**

Al borde de los comicios de 2024, estalla crisis en TEPJF

A meses de la elección presidencial y en medio de las precampañas, estalló una crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por un intento de quitar de la presidencia a Reyes Rodríguez Mondragón. Políticos de oposición acusaron que la 4T busca controlar el organismo **MÉXICO P. 4**



DETENIDO, EXDIRECTOR DE SEGALMEX POR DESVIOS

René Gavira, ex titular de Administración y Finanzas de la dependencia se entregó ayer a la FGR; se le acusa de malversación en Liconsa **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

Wonka y la influencia de Roald Dahl. El estreno de la precuela nos recuerda la influencia de este peculiar autor. ¡Bienvenidxs a la fábrica de chocolate! O bueno, a los inicios de ella. Esta semana se estrena Wonka, que nos cuenta la historia de un joven Willy Wonka, con el visionario sueño de crear los más extraordinarios dulces para satisfacer al público. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

TOCA AQUÍ



**DETIENEN A RENÉ GAVIRA,
CEREBRO DE DESFALCO
MILLONARIO EN SEGALMEX**

CUMPLIMENTAN 1 de 6 órdenes de captura contra exdirector de Administración por autorizar compra de certificados bursátiles por 700 mdp; bajan 319% sanciones a servidores públicos. **págs. 10 y 11**



Foto: Captura de video

RENÉ Gavira, ayer, tras entregarse en la FEMDO.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4513

PRECIO \$10.00

**SUSTO DE
MAGNITUD
5.7 GRADOS
EN CDMX**

TEMBLOR con epicentro en Chiautla, Puebla, sorprende a capitalinos; suena alerta sísmica sólo 15 segundos antes; sin reporte de daños. **pág. 16**



Foto: Reuters

TRES DEMANDAN RENUNCIA DE REYES RODRÍGUEZ

Crisis en el TEPJF: magistrados chocan en vivo en disputa por la presidencia

MAGALI JUÁREZ

En medio del proceso electoral, Fuentes, Soto y De la Mata presionan para que deje el cargo de inmediato; arguyen pérdida de confianza en la conducción del Tribunal **pág. 4**

BLOQUES Y PETICIÓN

Renuncia inmediata del presidente del TEPJF
Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata

Plazo al lunes para tomar una determinación
Reyes Rodríguez y Janine Otálora

Éste responde que cambios repentinos afectan percepción sobre capacidad institucional en los comicios; pide 4 días para tomar decisión; sesiones se han aplazado

JAVIER SOLÓRZANO

De qué lado juegan y van a jugar **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ

Los equipos de Claudia y Xóchitl **pág. 11**

VALE VILLA

Perdón y gracias **pág. 28**

Reactivación tras Otis, aún incipiente; ven en fiestas ligera esperanza

Por Jorge Butrón

ALGUNOS pequeños restaurantes en Acapulco ya abrieron, pero hay poco turismo; operan en números rojos; anuncia Gobierno legalización de viviendas. **pág. 13**

50 Por ciento de 270 mil casas afectadas por el huracán Otis, sin escrituras

**APROVECHA AMLO
MUERTE DE BLOQUE Y
APURA REFORMA AL PJ**

LA ENVIARÁ en febrero "ahora que se logró un acuerdo con las fuerzas políticas"; oposición ve inviable que transite. **págs. 5 a 7**



“ ESTÁ muy activo el ministro Laynez, fue el que intervino en Nuevo León; intervino en esto de los fideicomisos...; está bateando arriba de 300”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

**Principal generador
de violencia en
Acapulco, abatido**

RAMIRO "N" comandaba célula de Los Rusos que opera en el Mercado Central; le atribuyen 34 homicidios este año. **pág. 15**



Ramiro "N" alias Comandante 18 o El Marino
LÍDER de la célula que opera en el Mercado Central
PERTENECIENTE al grupo delictivo de Los Rusos

Foto: Especial



7 503026 052006



NACIONAL

Estalla crisis en el TEPJF

Los magistrados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes solicitaron la renuncia del presidente del Tribunal Electoral del PJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien rechazó la exigencia y negó los señalamientos en su contra

4



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

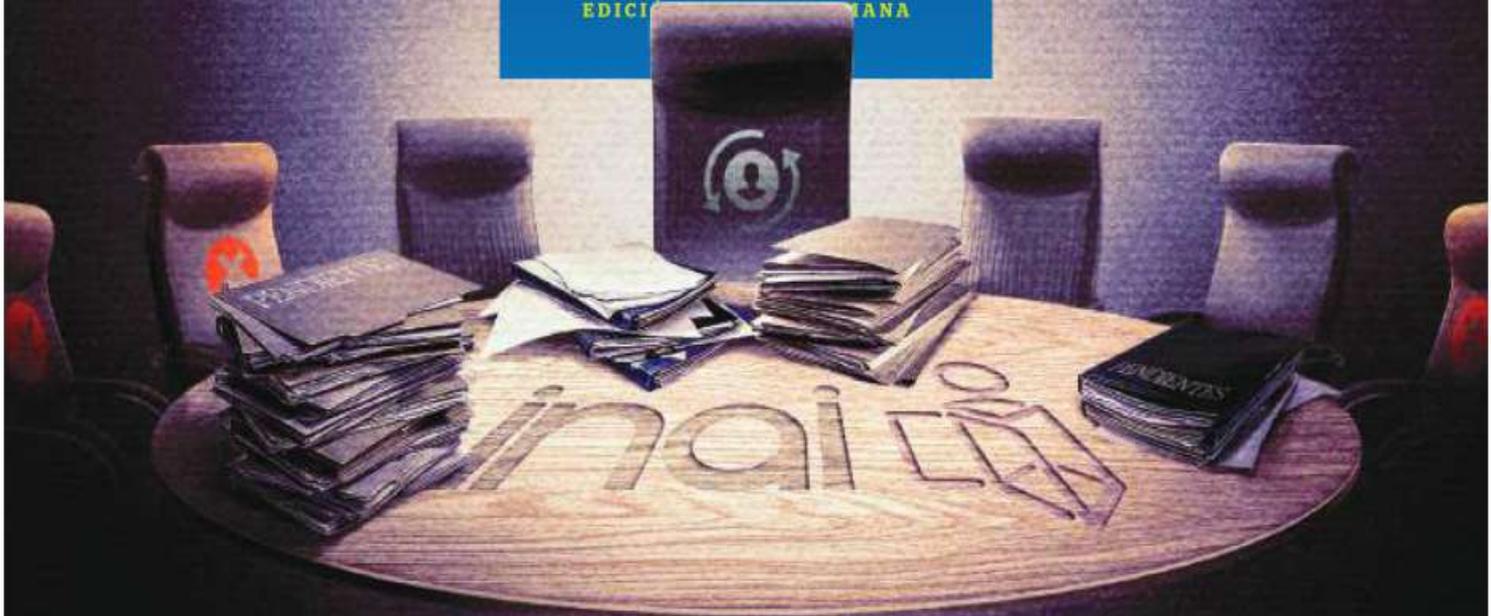
MÉXICO
No. 2881: 8 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2023
EDICIÓN SEMANAL

NACIONAL

Tamaulipas: un mal comienzo

Las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación sobre el gasto público que realizaron en el año 2022 las distintas instancias gubernamentales de Tamaulipas, arrojaron observaciones por más de 149 millones de pesos; las mayores anomalías se detectaron en entes estatales del Gobierno que hoy encabeza Américo Villarreal

16



LA NUEVA ERA

Adrián Alcalá Méndez, comisionado del INAI, confía en que el Senado nombrará a dos de los tres integrantes del Pleno faltantes antes del 15 de diciembre, fecha límite para ese proceso, mientras que el Instituto se prepara para el relevo de su presidencia

12



Maduro se come a Guayana... en el mapa

El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, presentó el "nuevo mapa" de su país, con la Guayana Esequiba anexada. "Este es nuestro mapa amado", señaló al tiempo que informaba de la llegada de una "Gran Misión de Vivienda Venezuela" al territorio anexado para construir 120 nuevos hogares. **PAG 15**

Inversiones chinas en México no generan inquietud: Yellen

Lo que quiere EU es asegurar la cadena de suministro y que las inversiones no se concentren en sectores estratégicos como la industria farmacéutica o de energía limpias, dice la secretaria del Tesoro

Comercio. Pese al conflicto comercial entre China y Estados Unidos, la secretaria del Tesoro estadounidense, Janet Yellen, aseguró desde México que las inversiones del gigante asiático hacia nuestro país no generan inquietud y agregó que la inyección de capital por empresas chinas en EU se mantiene.

Este jueves, en conferencia conjunta con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y desde Palacio Nacional, Yellen indicó que "Estados Unidos no está intentando que China no haga inversiones en Esta-

dos Unidos o en México. Nosotros creemos en este ambiente de inversiones".

Yellen detalló que el interés del Gobierno estadounidense es asegurar la cadena de suministro y que las inversiones no se concentren en un solo lugar en Norteamérica ni en sus sectores estratégicos como la industria farmacéutica o de energía limpias. "Si China invierte en México, si estas inversiones no crean inquietudes de seguridad para México y para EU, desde luego, no tenemos ningún problema". **PAG 6**

JALISCO

Ricardo Gómez - Página 9

Alfaro anuncia reforma para garantizar presupuesto constitucional a la Universidad de Guadalajara



CIENCIA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 18-19

Anuncian Premios Nacionales de Arte, Literatura y Ciencias; se otorgan a Beatriz Espejo, Claudio Valdés Kuri y Alfredo Herrera Estrella, entre otros

CIENCIA

Antimio Cruz - Página 21

Medio millar de científicos de la Red ProCienciaMx presentaron propuestas de programa de ciencia y tecnología 2024-2036

Rebelión en el TEPJF; tres magistrados, por quitar a Reyes Rodríguez

Tres contra dos. El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, está al borde de la destitución que, es previsible, se dará el lunes. Ayer, luego de decretar un receso y ante la imposibilidad de convencer a sus pares para dejar el tema para el lu-

nes, el presidente abandonó la sesión, algo en lo que lo secundó la magistrada Janine Otálora, pero que dejó a tres magistrados más, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto. La suerte parece ya echada pues los magistrados disidentes expusieron que no quieren más a Rodríguez. **PAG 8**

Cofepris aprueba vacunas Moderna y Pfizer para venta en México

Decisión. La Cofepris aprobó este jueves el registro sanitario para las vacunas anticovid de los laboratorios Pfizer y Moderna, con lo que podrán comercializarse en México. Esto sienta precedente hacia una regulación enfocada en garantizar el acceso sin beneficiar a ningún usuario en particular, informó el organismo. **PAG 7**

LA ESQUINA

Tal vez no fue exacta en sus declaraciones, pero Claudia Sheinbaum tiene razón en criticar la vieja estrategia de competir a través de mano de obra barata. Se trata de una competitividad epidérmica, que en realidad ayuda poco al bienestar de la población. Por lo mismo, hay que insistir en que las mejores inversiones son las que se hacen en ciencia, tecnología y educación.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,958 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ALEJANDRO AGUILAR



TITÁN UN ARCA DE NOE SONORA

Platicamos con la banda mexicana sobre su regreso a los escenarios y la salida de su nuevo álbum Nave nodriza, que contiene lo que más les gusta de la música, con algunos temas experimentales y otros más pop.



Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Javier Orozco Pág. 17

ACUERDO MÉXICO-EU

Vigilarán origen de inversiones

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, acordaron crear un grupo de trabajo para supervisar las inversiones extranjeras y evitar que fluyan recursos que pongan en riesgo la seguridad nacional de los socios. Esto no debe interpretarse como una injerencia. "Si es que estas inversiones no crean esas inquietudes de seguridad para México y para los Estados Unidos, desde luego no tenemos ningún problema con que China haga inversiones en México para poder producir servicios y productos que nosotros importáramos", dijo la enviada del presidente Joe Biden. Pág. 6

ENTREVISTA CON EMBAJADOR

Augura incertidumbre entre México y Argentina

"Estamos frente a un cambio de gobierno (con la llegada de Javier Milei) de diferentes ideologías, con algunas expresiones muy tajantes y muy terminantes", dice Carlos Tomada, embajador saliente de la nación sudamericana en México. Pág. 8

Sorprende un sismo decembrino

Un temblor de magnitud 5.7, con epicentro en Chiau-tla de Tapia, Puebla, el mismo epicentro del sismo registrado en 2017, sacudió a los habitantes de la Ciudad de México. La alerta sonó al mismo tiempo que se desarrollaba el sismo por lo que los capitalinos desalojaron sus hogares y oficinas al vaivén de la tierra. En Puebla, Morelos y Guerrero tampoco hubo daños. Pág. 21



LUIS BARRERA / LA PRENSA

COFEPRIS DA LUZ VERDE

Preparan venta de vacunas anticovid de Pfizer y Moderna

RUBÉN ROMERO Y OMAR RIVERA

Los primeros dos biológicos autorizados llegarán a hospitales y farmacias privadas

Spikevax, de Moderna, y Comirnaty, de Pfizer, estarán disponibles para su venta en farmacias y hospitales privados del país, luego de obtener el registro de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Ambas farmacéuticas, junto con AstraZeneca, solicitaron el aval para sus biológicos a mediados de octubre, unos días antes de que la Secretaría de Salud puso en marcha la campaña de vacunación contra Covid-19, que incluye la aplicación de

19.4 millones de dosis a grupos vulnerables de la población.

Con el aval obtenido ayer, Pfizer y Moderna, esta última a través de Asofarma, su representante legal en México, serán las primeras farmacéuticas en vender sus vacunas en el sector privado, aunque no han dado a conocer el precio.

Tras la autorización de la Cofepris, el director general de la Cámara Nacional de la Industria Farma-

céutica (Canifarma), Rafael Gual Cosío, señaló que las empresas ya tienen designados distribuidores autorizados para despachar el medicamento en el país.

"Las empresas ya tienen distribuidores autorizados en México, los cuales se encargarán de repartirlas en farmacias privadas, hospitales, y pondrán a disposición del mercado privado", dijo Gual Cosío a este medio sin dar más detalles sobre la lo-

gística y precios de las vacunas.

La Cofepris señaló que la aplicación de vacunas fuera de la Política Nacional de Vacunación —es decir, las que se adquieran con particulares— deberá ser bajo estricta recomendación médica y añadió que no se debe hacer uso indiscriminado de ninguna vacuna.

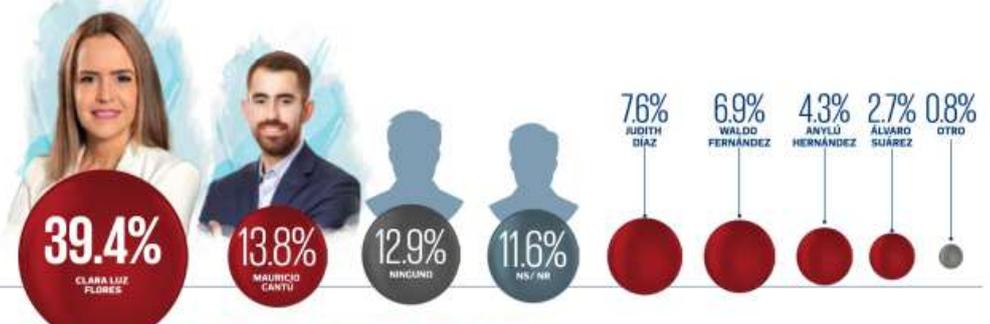
Desde el inicio de la epidemia, en 2020, suman más de 7.6 millones de casos y casi 335 mil muertes. Pág. 4

2024

EN NUEVO LEÓN
P31

EL HERALDO
EN ALIANZA CON
meba
MÉXICO EN LA ACCIÓN

CLARA LUZ, FAVORITA
PARA SENADO
POR MORENA



NUEVA ERA / AÑO. 77 / NO. 2370 / VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

FOTO: CLAROSCURO



#DE5.7GRADOS

FRÍO, LLUVIA Y AHORA, SISMO
P4, 28 Y 29

GUSTO
#PERU SANÁNGEL
ÉPOCA DE COMPARTIR

#ANTICOVID-19

APRUEBA COFEPRIS
VENTA DE VACUNAS
P24



#REMO GAVIRA
SEGRESIE

**DETIENEN A EX
JEFE DE FINANZAS
DE SEGALMEX**
P10

#MAGISTRADOSREBELDES

ESTALLA CRISIS EN EL TEPJF ...OTRA VEZ

TRES INTEGRANTES DIERON UN DURO GOLPE PARA OBLIGAR A REYES RODRÍGUEZ
A RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA. EL LUNES PUEDE PROCESAR SU RENUNCIA

POR MISAEL ZAVALA/P4

FOTO: ESPECIAL



ERIK ESTRELLA

PUMAS, EN DESVENTAJA AL CAER ANTE TIGRES 1-0 EN EL PARTIDO DE IDA; EL DOMINGO SALDRÁN POR TODO

MARCADOR



LUIS GARCILANO



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,750 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ZONA DE GUERRA



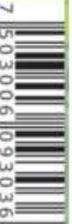
LUIS BARRERA

RECIBEN A BALAZOS A GRUPO ESPECIAL QUE REALIZABA OPERATIVO EN LA COLONIA DOCTORES; HAY DOS MUERTOS, UNO DE ELLOS UN POLICÍA, DOS HERIDOS Y DOS DETENIDOS

Pág. 11

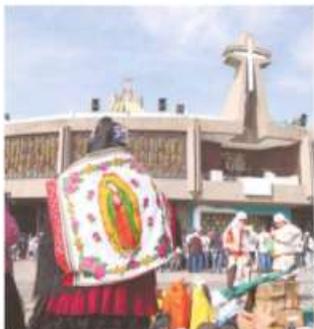


DAVID DEOLARTE



Virgenita impulsa ventas en CDMX; Canaco CDMX espera ventas por 1,415 mdp

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

Presentan anteproyecto de Trolebús Línea 12; irá de Taxqueña a Perisur

Pág. 7



GCDMX

Pierde Naucalpan 220 mil pesos al mes debido a que entrega pipas gratis

Pág. 27

OVA CIONES

VIERNES 8
DE DICIEMBRE DE 2023
NÚMERO 26,665 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

ARACELY MARTINEZ



MIGRACIÓN EN LA CIUDAD

Dan a haitianos los trabajos que mexicanos ya no quieren

ARACELY MARTINEZ

Jornaleros recogen los romeritos para la cena de Navidad de los campos capitalinos de San Andrés Mixquic, en Tlahuac, ocupando los trabajos que dejaron vacantes jóvenes de la zona, que ya no quieren trabajar en la milpa por la poca paga y las jornadas intensas. Según los responsables de las parcelas, los caribeños son muy responsables y trabajadores y han hallado el modo de comunicarse pese a no hablar español. **Págs. 22-23**

FISCALÍA DE LA CDMX

Aprueban en comisiones ratificación de Godoy

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia avaló el dictamen de la validación de la fiscal de la ciudad; falta que lo apruebe el pleno del Congreso capitalino. **Pág. 29**

POR EL EJÉRCITO ISRAELÍ

Crimen de guerra ataque a periodistas: AI y HRW

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos piden que se investigue la acción de los militares de Israel que probablemente atacaron a civiles deliberadamente. **Pág. 26**

ESCRIBEN

Luis H. Fernández **Pág. 28**
Mauricio Almanza **Pág. 28**
Shanki Berman **Pág. 32**

SE REALIZA SORTEO DE LA COPA AMÉRICA



P. 12

Tiene el Tricolor un grupo a modo

MEXSPORT

P. 3-5



TIGRES SE LLEVA VENTAJA AL VOLCÁN

FALLA PUMAS EN SU CASA

UNAM DESAPROVECHA SU CONDICIÓN DE LOCAL Y NO LOGRA DOMINAR A UNOS NORTEÑOS QUE SIN GIGNAC EVITAN EL RIESGO Y SALEN DE CU CON MÁS DE LO QUE MERECE



P. 9

ANOTA PARA FEYENOORD Rompe Santigol récord de Suárez

El mexicano hizo su tanto número 31 en un año en el Eredivisie y superó la marca de la estrella uruguaya



P. 15

ACCIÓN EN LA NFL Da Zappe tercer triunfo a Patriots

Los Acereros fueron sorprendidos por el equipo de Nueva Inglaterra y su pasador da tres pases de TD



Reyes Rodríguez Mondragón

Magistrado presidente del TEPJF podría renunciar ante ACUSACIONES DE EXTORSIÓN P. 6



Alonso Ancira demanda a AHMSA por 23.8 MILLONES DE DÓLARES P. 10



Productiva reunión con Janet Yellen: AMLO P. 12

Por caso de corrupción en Segalmex **RENÉ GAVIRA** fue detenido en CdMx



P. 4



Costo del huracán "Otis" Supera 1 600 mdd: ASEGURADORAS P. 15



PANIQUEADOS POR JALÓN

PÁG. 2

Viernes 8 de diciembre de 2023

EL GRÁFICO

\$8

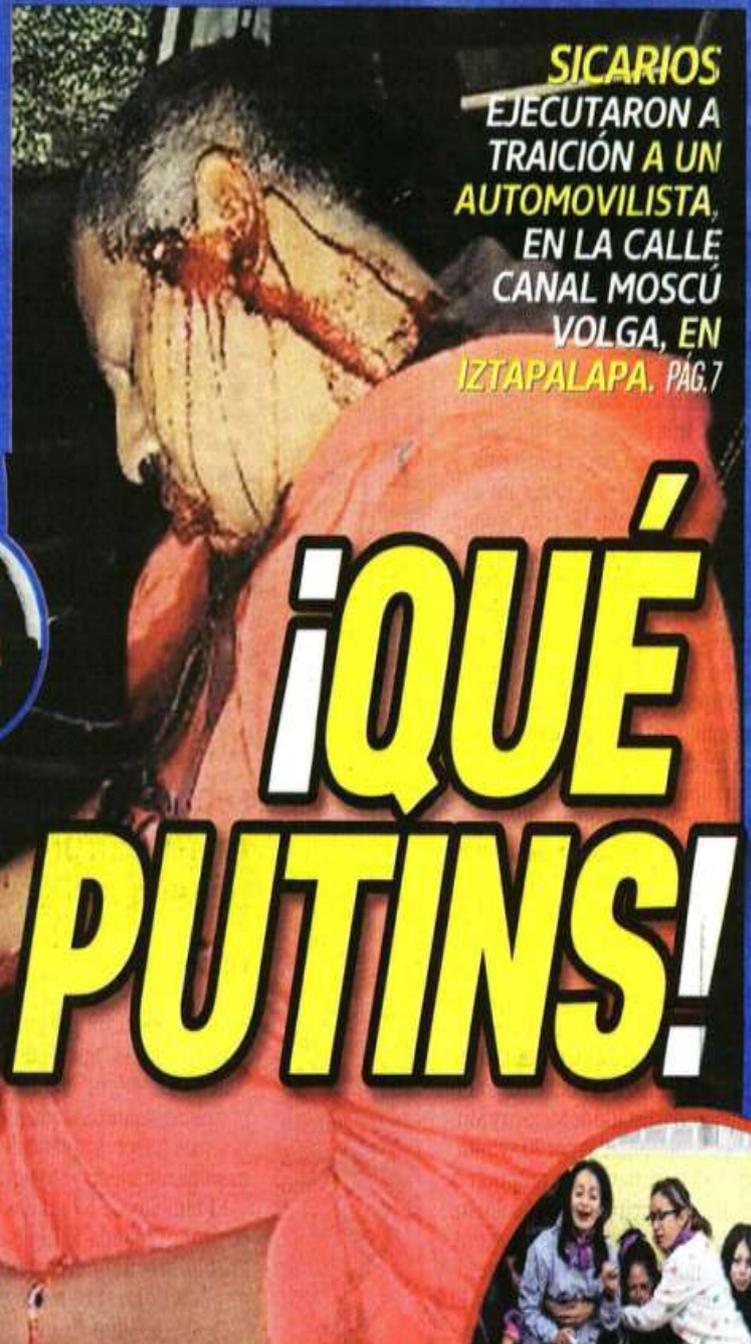


Celia Piensa clavarse a Lizbeth
PÁGS. 14 Y 15



PÁG. 9

CAEN MANDO Y EXTORSIONADOR EN MADRUGUETE



SICARIOS EJECUTARON A TRAICIÓN A UN AUTOMOVILISTA, EN LA CALLE CANAL MOSCÚ VOLGA, EN IZTAPALAPA. PÁG. 7

¡QUÉ PUTINS!



PÁG. 8

'LA MATÓ PORQUE AMABA SER LIBRE'

IVÁN MONTAÑO. EL GRÁFICO

LO PREFIERE DURO...

PARA KALIMBA, UN HOMBRE
TIENE QUE SER VIOLENTO **PÁG. 18**



TIEMBLA EN PUEBLA Y ASUSTA
A LA BANDA **PÁG. 8**

¿CAMOTE SIENTES?

El
tro
CIUDAD DE MÉXICO

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DEL 2023.

EN LA VECINDAD

DEL CACO...



\$10
36 PÁGS.



CAELI

'ME GUSTAN LAS CHICAS'

SHOW 17



MUEREN UN POLICÍA
Y UN CIVIL DURANTE ENFRENTAMIENTO
EN LA DOCTORES **SEGURIDAD 2 Y 3**



7509661 881667
\$7.00
 • NO. 4059
 • AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

XÓCHITL
 PRECANDIDATA A
 PRESIDENTE

XÓCHITL
 PRECANDIDATA A
 PRESIDENTA



diario

BASTA

VIERNES
 8 DE DICIEMBRE
 DE 2023

LA PRECANDIDATA DE FCM LOS DEFIENDE ASESORA A MÓCHITL EQUIPO PERDEDOR

14 DE 16 DE SUS COORDINADORES SÓLO HAN SIDO LEGISLADORES PLURINOMINALES; ADEMÁS, SON CERCANOS A FOX Y CALDERÓN

MÉXICO 6

POR DESFALCO
 DE 9,500 MDP,
 DETIENEN A
 EXDIRECTOR DE
 SEGALMEX
 MÉXICO 5



PESE A GASTO DE 67 MDP

Alerta sísmica otra vez tiene fallas

CDMX 10

SOBRE PJF, INE, OPLES...

Presentará AMLO varias reformas constitucionales

MÉXICO 2



ESCUELA DE ARTES EN EL OLVIDO

Gasta Saldaña 30 mdp en supuestas obras

CDMX 13



ANA MARÍA VÁZQUEZ

¿VENGANZA O INEPTITUD?
 MÉXICO 3



JORGE NAREDO

EL MINISTRO LAYNEZ Y LA
 DERECHA EN EL PODER JUDICIAL
 CDMX 8



BOSQUE DE CHAPULTEPEC

PERSONAL DE TABE LOS CHANTAJEA CON RETIRARLOS

PIDEN MOCHES DE \$20 MIL A AMBULANTES

- El director Jurídico y de Gobierno de Miguel Hidalgo, César Garrido, es quien ordena la maniobra; además les exigen \$100 semanales 8

MÉXICO

HUBO CRISIS NERVIOSAS; SALDO BLANCO EN LA CDMX POR SISMO 13



ZAGUE ELOGIA EL TRABAJO DE JARDINE, PERO DICE QUE DE NADA SERVIRÁ SI NO SE GANA EL TÍTULO

FOTO: CORTESÍA TV AZTECA

COPA AMÉRICA 2024

MÉXICO CONOCIÓ A SUS RIVALES: ECUADOR, VENEZUELA Y JAMAICA



esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

EREDIVISIE

JORNADA 15

FEYENOORD

3

1

VOLENDAM



SANTI RECUPERA SU PASO GOLEADOR, CON CINCO TANTOS EN LAS TRES ÚLTIMAS FECHAS

A DAR LA VUELTA



PUMAS SEMIFINAL / IDA TIGRES

UNA ACCIÓN DESAFORTUNADA DE JULIO GONZALEZ, GRANDES ATAJADAS DE NAHUEL GUZMÁN Y LA EXPULSIÓN DE SANTIAGO TRIGOS, OBLIGAN A PUMAS A GANAR POR DOS GOLES EN EL VOLCÁN SI QUIEREN AVANZAR A LA GRAN FINAL

FOTO: ERIK ESTRELLA

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
8	13:45	JUVENTUS VS NAPOLI	+140	+230	+195
9	09:15	REAL BETIS VS R. MADRID	+320	+280	-125
10	14:00	BARCELONA VS GIRONA	-200	+350	+450

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,480**

*EL BONO SE LO DARÁN EN CUANTO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN. LOS BONO DEBEN USARSE EN LAS APUESTAS DE LA SECCIÓN DE DEPORTES. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





@reformaCiudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 VIERNES 8 / DIC. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: • SOLEADO. MIN. 11°C. MAX. 22°C NO CIRCULA. AZUL 9 y 0. VERIFICAN 9 y 0



Un deslizamiento de tierra se registró en el oriente de la Capital, minutos después del sismo.

Frena CDMX, de último minuto, PGD y PGOT

Exigen para planes reponer, no retocar

Urgen especialistas subsanar anomalías en la elaboración de los documentos

El Gobierno capitalino frenó de último minuto los documentos de planeación que había turnado al Congreso de la Ciudad y que se encontraban a punto de ser aprobados de forma automática por afirmativa ficta, sin que se les hubiera discutido ni modificado.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, dio a conocer ayer que pediría a los legisladores el retiro del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), los cuales fueron cuestionados por organizaciones vecinales ante anomalías en su elaboración y carencias de contenido.

El Mandatario aseguró que los documentos, que deberían normar el desarrollo urbano de la Ciudad por los próximos 15 años, serían redactados de nueva cuenta y se incorporaría un capítulo de combate al cártel inmobiliario.

Sin embargo, lejos de ser una conclusión, la decisión de la Administración local

¿Y QUÉ SIGUE?

- Luego del retiro de los planes urbanos se abren tres escenarios.
- ESCENARIO 1**
 - Como ya ocurrió el año pasado, existe la posibilidad de que los documentos no sean repuestos a cabalidad. Es decir, sin cumplir con los nombramientos que están pendientes en el IPDP, órgano que debería estar encargado de la elaboración, y que se presenten los mismos textos sin haber sido reelaborados.
 - ESCENARIO 2**
 - El Gobierno capitalino tiene previsto incluir un nuevo apartado para el combate de lo que denominó el cártel inmobiliario. Es una posibilidad que sólo se incluyeron modificaciones que son de interés de la Administración local, pero sin cumplir con la profundidad técnica que requieran los planes.
 - ESCENARIO 3**
 - Se trata del escenario más optimista: que los documentos sean reelaborados a partir de una consulta en la que se consideren no sólo los aspectos técnicos, sino que también se incorporen las opiniones de expertos y organizaciones vecinales.

es apenas un punto de inicio para subsanar los pendientes que se habían acumulado en esta materia, alertaron especialistas. Los siguientes meses serán cruciales para que la nueva elaboración ahora sí cumpla con los requerimientos técnicos que necesita, tanto el PGD, como el PGOT.

La reposición, señalaron los expertos y activistas vecinales, deberá llevarse a cabalidad y no como un retoque superficial.

Entre los pendientes, será necesario recuperar los órganos que quedaron incompletos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

"Empezar con el Instituto de Planeación de nuevo. Ha-

cer una convocatoria como es debido, un comité de selección, una terna y después hacer una metodología de consulta pública; obviamente, nombrar un Consejo Ciudadano, un Directorio Técnico", urgió Mónica Tapia, de Ruta Cívica.

Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana, resaltó que es necesario puntualizar en qué sentidos se dará la reposición del proceso.

"Lo que nos dieron es una pausa ante una crítica abrumadora de toda la sociedad, académicos, medios, todo mundo, pero esa pausa se resuelve abordando el clamor social que es: discriminación en negativo y reposición del proceso", explicó.

Esa no es la primera

vez que el Gobierno capitalino promete la reposición de los planes. En diciembre del año pasado, la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió que la consulta de los textos volvería a realizarse, lo que, finalmente no ocurrió.

En cambio, la CDMX redactó nuevas versiones de los planes y las turnó al Congreso, aunque sin haberlas discutido con especialistas de forma adecuada.

"Surge una nueva oportunidad de llevar a cabo un proceso de Planeación que cumpla la expectativa de los capitalinos y esté a la altura de la CDMX", dijo anoche la diputada Gabriela Salido, del PAN.

De alerta a sacudida en apenas segundos

Debido a la ubicación de su epicentro y al tipo de sismo, los capitalinos tuvieron poco tiempo para reaccionar a la sacudida que se registró ayer al mediodía.

El sismo magnitud 5.7 ocurrió a 25 kilómetros al sur de Chiautla de Tapia, en Puebla, a las 14:03 horas y, segundos después, se activó la Alerta Sísmica en la Capital.

Mientras el Gobierno capitalino aseguró que se contaron con 28 segundos de alerta, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico apuntó que fueron 21, pero para los habitantes de la CDMX fue apenas una fracción de ese tiempo.

"Yo creo que de que empezó a sonar (la alerta) fueron cinco segundos en los que ya estaba replegada en la pared junto al elevador, y en cuanto me replegué se empezó a mover el edificio, se sintió que se empezó a balancear", narró Lucía, quien trabaja en una torre de Aynedia Revolución, en el Alvaro Obregón.

La brevedad de la ventana de tiempo para reaccionar está relacionada con el tipo de sismo. El de ayer se trató de un movimiento intraplaca o profundo, que ocurre cuando una placa tectónica se fractura en el interior y que se distingue de los sismos de subducción, en los que las orillas de las placas, ubicadas en las costas del Pacífico, chocan entre sí.

Debido a la proximidad del epicentro con la Capital, los altavoces del C5 emitieron la alerta con poca diferencia de tiempo respecto a la epicéntrica.

"El sismo fue a 132

Tres tipos de sismos

Aunque nos ponen en alerta, no todos los temblores son iguales. ¿Conoces cuáles son los más comunes que sacuden al Valle de México?

kilómetros del centro de CDMX, por eso la alerta no dio más de 15 segundos de anticipación, pero funcionó de manera correcta", indicó la plataforma de alerta-miento SkyAlert.

Esta es la primera contingencia que enfrenta la Alerta Sísmica desde que el Huracán Otis dañó 27 de los 96 sensores que detecta movimientos telúricos y los cuales terminaron por ser reconectados apenas el 1 de diciembre.

El sonido de la alerta fue reproducido en el 98.5 por ciento de los postes del C5.

La CDMX descartó que se hubieran registrado daños. Sin embargo, minutos después de la sacudida, un deslizamiento de tierra ocurrió en el Volcán Xaltepec, en los límites de Iztapalapa y Tláhuac, sin que se registraran afectaciones.

Autoridades de Iztapalapa aseguraron que el hecho no estuvo relacionado con el sismo.

SELENE VELASCO, VIRIDIANA MARTÍNEZ, EDUARDO SIERRA, IVÁN SOSA Y ANDREA AHEDO.

La disputa

La Cuauhtémoc urgió a la CDMX se le dé acceso al Ángel.

- La Alcaldesa Sandra Cuevas espera que hoy funcionarios de la demarcación puedan ingresar al área.
- La Cuauhtémoc aseguró ayer que el Poder Judicial reiteró una suspensión a su favor, a efecto de que pueda llevar a cabo tareas de cuidado, mantenimiento y preservación.
- El Poder Judicial cominó a que se acate la medida y, de no hacerlo, podrían aplicarse sanciones que llegarán a la separación del cargo de funcionarios y dar vista al Ministerio Público.
- Ambas autoridades se encuentran en disputa por el control del Ángel desde el 15 de septiembre.



Reactivan Sputnik

Luego de que el Gobierno local retomó la vacunación con Sputnik, capitalinos acudieron a centros de salud, como el ubicado en la Colonia La Joya.

Termina cateo en balacera; matan a policía

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) iban tras un grupo delincuenciales señalado por extorsión a distribuidores de autopartes y por narcomenudeo, cuando fueron recibidos a balazos en el inmueble que se disponían a catear la madrugada de ayer, en la Colonia Doctores.

El saldo fue de dos muertos, uno de ellos un policía y el otro, un integrante de la célula criminal, así como dos agentes lesionados.

En el segundo nivel de la vecindad de Doctor Andrade 53, en la esquina con Doctor Lavista, se ubicaba el departamento D-301, donde, de acuerdo con las autoridades, un sujeto identificado como Omar Altamirano tenía su centro de operación y almacenaba drogas.

Reportes oficiales refieren que el hombre formaba parte de una escisión de la Unión Tepito que era investigada desde el 16 de noviembre y que tenía antecedentes por homicidio doloso y violencia familiar.

Para llegar al apartamen-

to es necesario subir una escalera, en cuyos peldaños todavía quedaban rastros de sangre por la tarde.

En esa vivienda, Altamirano se atrincheró junto a su padre para evitar que lo detuvieran durante el cateo. Ambos intercambiaron disparos con los elementos por 30 minutos.

Los agentes ingresaron al predio antes de las 4:00 horas y, desde ese momento, se escucharon las detonaciones. El fuego cesó hasta que Altamirano se entregó, luego de que su padre fue abatido y él se encontró acorralado.

Inicialmente se reportó que tres uniformados habían resultado lesionados, uno de ellos, José Daniel Báez, fue trasladado a un hospital en estado crítico, pero minutos después de su ingreso al nosocomio falleció.

Vecinos señalaron que el inmueble era identificado como un punto de riesgo.

"Desde hace mucho tiempo, podemos hablar de años atrás, ya se decía que ahí, en la noche, en la esquina de Licoaga y Andrade, era muy peligrosa, había tráfico de armas, de droga", aseguró un vecino.



Un departamento de la vecindad era usado por una célula criminal.

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4534

Avanza ratificación de Godoy como fiscal

Prevén subir dictamen al pleno próximo miércoles; Morena, sin los votos para el nombramiento

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy; sin embargo, en el pleno, Morena y aliados no cuentan con los 44 votos requeridos para confirmar la decisión.

Diputados prevén subir al pleno el dictamen en una sesión del próximo miércoles 13 de diciembre. Ayer, en sesión virtual, esta ratificación fue aprobada con nueve votos a favor, de Morena y aliados, y cinco en contra, de la oposición.

"Se ratifica en el cargo a la ciudadana Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por un periodo consecutivo adicional de cuatro años, a partir del 10 de enero de 2024 al 9 de enero de 2028", señala el dictamen avalado y que este miércoles 13 de diciembre será discutido en el pleno.

Según el dictamen, la comisión recibió un total de 33 mil 246 opiniones de la ciudadanía, de las cuales 33 mil 245 fueron en apoyo a la ratificación, y sólo una en sentido negativo. "Por lo que es de considerarse que la percepción de la ciudadanía respecto al desempeño de la actual fiscal general es positivo", precisa el documento aprobado.

Durante la discusión, los diputados del PAN y Movimiento Ciudadano criticaron la forma en que se llevó a cabo el proceso de ratificación. ●

44
VOTOS

son los necesarios para que la fiscal Godoy sea ratificada por el pleno.

EL ESFUERZO DETRÁS DEL ALUMBRADO



Desde las 7:00 horas, 110 trabajadores dividen sus jornadas en cortar rafia, soldar estructuras metálicas, poner tiras de luces LED sobre el alumbrado decorado con escarcha roja, verde, blanca y dorada que iluminarán el Zócalo capitalino en la época navideña.

CDMX mete freno a planes de desarrollo urbano

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anuncia el retiro de las propuestas del PGOT y el PGD para incorporar el combate a corrupción inmobiliaria; se anula la aplicación de afirmativa ficta

FRIDA SÁNCHEZ
Y OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció el retiro de las propuestas del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo, con el objetivo de incorporar un capítulo para el combate de la corrupción inmobiliaria, esto a un día de que se venciera el plazo para la votación en el Congreso capitalino, lo que ocasionó confusión en el Legislativo ante la duda de cuáles son las facultades para hacerlo.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino aseveró que los proyectos que se enviaron al Congreso local "no tienen impacto negativo" en la Ciudad, además de que recogen varias de las demandas de la comunidad. Sin embargo, precisó que se incluirá un conjunto de candados y medidas para evitar que proliferen la corrupción inmobiliaria y los aspectos negativos que esta implica.

"En estos meses ha surgido un tema muy importante, que es el tema de la corrupción inmobiliaria, el tema del *Cáriel Inmobiliario*, este es un tema muy relevante, muy importante y nos parece que no podríamos dar paso a elementos de planificación a largo plazo sin establecer un conjunto de candados y medidas que impidan que proliferen la corrupción inmobiliaria", dijo. Batres Guadarrama sostuvo que los proyectos que se enviaron al Congreso recogen varias demandas de la comunidad, por ejemplo, en materia de suelo de conservación, clasificación de suelos urbanos y la incorporación de derechos sociales.

El retiro de los proyectos fue aplaudido por diputados de todos los partidos, pero generó confusión sobre las facultades para hacerlo. Por un lado, legisladores del Frente señalaron que es competencia de las comisiones dictaminadoras el retiro de estos documentos; sin embargo, Morena y aliados comentaron que el jefe de Gobierno está facultado para ello.

El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, el panista Ricardo Rubio, comentó que la facultad de retirar el PGD y el PGOT no es del jefe de Gobierno, sino del Congreso. "No es que el jefe de Gobierno tenga atribución alguna para poder retirarlo. Él tendrá el derecho de presentar una solicitud de retiro de ambos proyectos y será el Congreso de la Ciudad el que tiene la última

La Ciudad "ya es un caos" y enfrenta problemas en materia de movilidad e hídrica, señala vecino.



Tras decisión, vecinos piden que se escuche a todos

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el anuncio del jefe de Gobierno, Martí Batres, para retirar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), Josefina Mac Gregor, de la organización Suma Urbana, advirtió la necesidad de que se escuche a todas las partes involucradas que se han manifestado desde hace más de año y medio en contra de estos documentos.

Consideró que la presión social contra los documentos que envió el jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "fue brutal", toda vez que académicos, expertos, ciudadanos y asociaciones independientemente de partidos, coincidieron en que de aprobarse dichos documen-

JOSEFINA MAC GREGOR
Suma Urbana

"No estaban viendo la Ciudad en forma prospectiva ni considerando los riesgos, más bien se estaba estableciendo un camino inmobiliario para hacer negocios"

tos se agudizaría la crisis hídrica y de movilidad en la Ciudad de México, así como la falta de vivienda y el incremento en los costos de servicios. "No estaban viendo la Ciudad en forma prospectiva ni

considerando los riesgos, más bien se estaba estableciendo un camino inmobiliario para poder hacer negocios", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mac Gregor señaló que la propuesta del mandato capitalino de sumar un anexo a estos proyectos "no corrige todas las fallas" que hubo en el proceso ni la falta de participación de la sociedad.

"Lo que le estamos pidiendo es, en este caso, una dictaminación en negativo del Congreso, que lo regresen al Instituto de Planeación y se reponga el proceso, y el [el jefe de Gobierno] lo que ofrece es ponerle un anexo. No, un anexo no corrige todas las fallas del proceso, la falta de participación social."

"Ahorita, por lo pronto, no se convertirá mañana [viernes] en ley publicada, pero lo que tienen que hacer es escuchar a todas las partes involucradas", puntualizó Mac Gregor.

Javier Figueroa, vecino, lamentó que no se haya consultado a la ciudadanía para la creación de estos documentos y aseveró que "es impresionante lo que puede llegar a afectar a la Ciudad esto y que no se hayan seguido los procesos que están establecidos por ley".

Subrayó que, en la actualidad, la Ciudad de México "ya es un caos" y enfrenta problemas en materia de movilidad y en cuanto a la situación hídrica con las reducciones de agua que se han aplicado, aspectos que no fueron considerados en el PGOT ni en el PGD, como tampoco investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre algunos de estos temas. ●

palabra para decir si se retiran o no estos instrumentos, porque lo que dice nuestra Ley Orgánica es que quien tiene derecho a presentar una iniciativa y retirarla son solamente los diputados y las diputadas... no podemos interpretar que eso es extensible a todas las autoridades", señaló.

En este sentido, aplaudió que el mandatario haya escuchado las voces de la oposición y de la ciudadanía en general, quienes rechazaban estos documentos. La coordinadora de los diputados de Morena, Martha Avila, indicó que el mandatario capitalino sí tiene la potestad para el retiro

de estos instrumentos de desarrollo urbano.

"Queremos manifestar nuestro respaldo a esta decisión pues, como toda persona o entidad, tiene la facultad para promover instrumentos ante el Congreso y él también goza de la facultad para retirarlos, siempre y cuando no hayan sido dictaminados por las comisiones, como es el caso", subrayó.

El artículo 95 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México estipula que el derecho a presentar iniciativas también comprende el derecho a retirarlos, antes de que la comisión o comisiones la hayan dictaminado, como en este caso. ●



Martí Batres dijo que los proyectos enviados al Congreso "no tienen impacto negativo" en la capital.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	103	07	pm-10	máximo	hora	Centro	41	18	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	28	15	Suroeste	45	15	Noroeste	50	18	Suroeste	31	19	
Noreste	46	14	Sureste	43	15	Noreste	46	18	Sureste	58	19	

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos
Hoy no circulan
Vehículos con engomado A Z U L
Terminación de placa 9 y 0
Holograma de verificación 1 y 2

NUEVE SUFRAGIOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA

Avalan en comisiones del Congreso el dictamen para ratificar a Godoy

Realizan sesión de manera virtual // Diputados de Morena y AN terminan peleando // El pleno aún debe aprobar el documento // Se requieren 44 votos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados del Congreso local avalan en comisiones con nueve votos a favor y cinco en contra la ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, para otro periodo de cuatro años.

El dictamen será enviado al pleno, donde se requiere una votación a favor de dos terceras partes de los legisladores que se encuentren presentes en la sesión, es decir, si

se enlistan los 66 se requieren al menos 44 sufragios, de los cuales Morena y aliados suman 38, al que se les podría sumar el voto del diputado Víctor Hugo Lobo.

Ayer, la discusión del proyecto de dictamen se alargó por más de dos horas, en una sesión que se realizó de manera virtual y en la que terminaron peleándose a gritos diputados de Morena y de Acción Nacional.

Por una parte, la oposición puso en duda las más de 29 mil opiniones

positivas recibidas en la comisión, y pidieron una explicación sobre la única negativa contra Godoy. La expresión del panista Aníbal Cárdenas de que el dictamen "está hecho con las patas" fue objeto de reclamo por los morenistas, quienes aseguraron que su declaración falta al respeto, pues el documento fue elaborado con base en un análisis técnico y tomando en cuenta los puntos de vista tanto del Consejo Judicial Ciudadano, del jefe de Gobierno, Martí Batres, y de la ciudadanía. "Quienes

dicen que el dictamen está hecho con las patas es por falta de argumentos", contestó el presidente de la comisión, Octavio Rivero, quien resaltó que las opiniones son públicas.

Crítica a destiempo

En la discusión, los panistas criticaron la reforma constitucional hecha en la legislatura pasada, mediante la cual Godoy llegó a ser fiscal, a lo cual el diputado Jorge Gaviño reviró que en su momento los *blanquiazules* aprobaron la modificación e incluso votaron a favor de la ahora fiscal, "pero en ese entonces el PAN no vio nada, ¿no?"

La cantidad de participaciones de diputados integrantes y ajenos a la comisión provocó que la vo-

tación se alargara por más de dos horas, incluso que los legisladores comenzaran a pelearse con dichos que eran incomprensibles.

"Este dictamen tiene un fundamento técnico, pues se trata de un proceso histórico. La fiscalía de la Ciudad de México es la única que tiene tantos filtros para su elección; es lastimoso que no entiendan que se trata de un proceso de ratificación, no de elección. Tiene una motivación de resultados, de la transición de la procuraduría a la fiscalía, con múltiples resultados positivos. Mediante este proceso de entrevistas, del análisis de los resultados y del buen funcionamiento de la fiscal Ernestina Godoy es que se tienen estos datos que deben ser tomados en cuenta para la ratificación", dijo Rivero.

MÁS FRÍO Y LLUVIA



▲ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México activó la alerta amarilla para este viernes por el descenso de la temperatura de hasta 4 grados al amanecer en las partes altas de las demarcaciones Álvaro

Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional informó que debido a la entrada del frente frío 16 se prevén lluvias en la capital. Foto Cristina Rodríguez

Para incluir tema sobre corrupción inmobiliaria retiran planes urbanos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México anunció el retiro del Congreso capitalino de los proyectos del programa general de ordenamiento territorial (PGOT) y el plan general de desarrollo (PGD), a un día de que este jueves fuera aprobado por medio de la afirmativa ficta. La decisión, precisó, fue con el fin de incluir un capítulo para combatir la corrupción inmobiliaria.

En su conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo el anuncio luego de señalar que no se podría dar paso a elementos de planificación de largo plazo sin establecer un conjunto de candados y medidas que impidan que proliferen este ilícito en las alcaldías.

Aseguró que el Gobierno de la Ciudad de México tiene la facultad de presentar estos documentos y también de retirarlos, por lo que una vez incorporado el nuevo capítulo se renviarán al Congreso. "Es un tema que hemos venido reflexionando ampliamente en estos días que, como ustedes saben, ha estado todo el debate sobre la corrupción inmobiliaria", expuso.

El mandatario agregó que los proyectos no tienen ningún impacto negativo, y reconoció el trabajo que hizo el Congreso capitalino en la discusión de los planes, pero consideró importante incluir la

preocupación vecinal de que se ponga freno al cártel inmobiliario. "Ese es un tema relevante que queremos incorporar y, por tanto, hoy vamos a retirar ambos documentos antes de que se venza el plazo, que se cumple mañana, de la afirmativa ficta".

En el Congreso capitalino, el grupo parlamentario de Morena y diputados aliados respaldaron esta decisión, al considerar que representa una oportunidad para reforzar temas como la sustentabilidad hídrica y robustecer mecanismos que impidan la corrupción en materia inmobiliaria.

"Esta determinación demuestra que no existe, en modo alguno, la intención de tomar una decisión apresurada ni de convalidar estos documentos por la vía de la afirmativa ficta, sino que el gobierno, y nosotros en el Congreso, actuaremos con responsabilidad para dar el cauce y el procesamiento más adecuado a estos documentos", expusieron.

Es la tercera ocasión en que no son aprobados ambos planes urbanos, pues en junio de 2022, y después en diciembre del mismo año, ocurrieron situaciones similares por la inconformidad de un grupo de vecinos que ayer celebraron el anuncio de las autoridades capitalinas, pero insistieron en la necesidad de reponer el proceso y que los documentos sean sometidos nuevamente a consulta.

Tembor trajo nuevo susto; sin lesionados

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimn.com.mx

El sismo de magnitud 5.7 con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, tomó por sorpresa a los capitalinos.

Mientras que las autoridades reportaron saldo blanco, ciudadanos comentaron que "se sintió fuerte" el movimiento en varias zonas de la capital del país, algunos, incluso, indicaron que la alerta sísmica sonó cuando ya estaba ocurriendo el temblor.

En el Centro Histórico, un empleado dijo que "ni todos los bollillos del Centro son suficientes para el susto".

Y es que debido a la cercanía del epicentro, la alerta sísmica apenas dio 15 segundos para evacuar edificios y hogares.

"Ya estaba temblando cuando escuchamos la alarma. Empezó a moverse todo y lo único en lo que pensamos fue en salir", dijo uno de los empleados de las oficinas de Gobierno.

...Y EN IZTAPALAPA

El volcán Xaltepec, ubicado en los límites de Iztapalapa y Tláhuac, presentó un desplazamiento de material debido al sismo registrado este jueves.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó que no hubo afectaciones, sólo una polvareda.



Fotos: Elizabeth Velázquez, Karina Tejeda, Fabiola Guerrero y Especial
La alerta sísmica dio apenas 15 segundos para que los capitalinos pudieran desalojar edificios, museos y sus casas. El temblor provocó un desplazamiento de tierra en el volcán Xaltepec.

comunidad@gimn.com.mx @Comunidad_Esc

EXCELSIOR | VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 2023



Hechos delictivos de mayor impacto

Desde homicidios en avenidas principales, en el transporte o afuera de planteles escolares, hasta policías investigados por participar en algunos casos, se registraron este año en la capital del país.

Mataron a un cliente

El 8 de enero un comensal fue asesinado en la birrería La Polar. Borrarón a dos elementos de seguridad por homicidio. El restaurante permaneció cerrado durante siete meses.



Foto: David Solís



Foto: Cuartoscuro

Al salir de la escuela

Una alumna del Colegio de Bachilleres 2 murió el 22 de mayo en las inmediaciones del plantel al explotarle un petardo que le arrojaron. Hay dos procesados.

Cateo

El 15 de marzo, la financiera Black Wallstreet Capital fue cateada; decomisaron armas, droga y dólares que no reportaron. Se detuvo a cinco personas; la investigación se voico contra las autoridades.



Foto: Especial



Foto: Tomada de redes

La arrojó a las vías

Una joven de 19 años fue arrojada a las vías del Metro por un sujeto que se aventó inmediatamente al paso del tren, en la estación Hidalgo.

Lo siguieron desde AICM

El 19 de agosto mataron a un ciudadano indio en Viaducto. El hombre acudió al AICM a cambiar divisas y fue interceptado por cuatro sujetos.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

El engaño

El 12 de septiembre, la Fiscalía indicó que investigaba el caso de una mujer a quien le practicaron una cirugía porque presuntamente estaba embarazada. Por el caso hay dos personas bajo proceso, una de ellas, la doctora Ivonne "N".

Dos policías investigados

El 24 de septiembre se reportó el hallazgo del cuerpo de Montserrat al interior de un inmueble en la colonia Anáhuac. Dos policías son indagados por ayudar a bajar el cuerpo.



Foto: Especial

DICTAMEN SOBRE LA FISCAL

AVANZA GODOY; PLENO DECIDIRÁ RATIFICACIÓN

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Con nueve votos a favor de diputados locales de Morena, PT y PVEM y cinco en contra, de PAN y PRI, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó anoche el dictamen que propone ratificar a la fiscal local, Ernestina Godoy por cuatro años más, en medio de acusaciones de la oposición de que el proceso y el dictamen tiene vicios de inconstitucionalidad, por lo que podría impugnarse.

Ahora está previsto que el dictamen se discuta y vote en el pleno del Congreso local el próximo 13 o 14 de diciembre.

Para avalar definitivamente a Godoy en un nuevo encargo se requerirán dos terceras partes de los votos de los diputados presentes. Previo al análisis del dictamen de ayer, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC), después de entrevistar a Godoy y analizar su desempeño, recomendó ratificarla.

Al respecto, el diputado panista Diego Garrido expresó: "Hemos señalado los vínculos que tienen algunos de sus miembros con Morena, haciendo proselitismo abiertamente a favor de Sheinbaum, de Brugada y, son ellos los que calificaron la idoneidad del perfil para la fiscalía".

Su compañero de banca Ricardo Rubio señaló: "¿Para qué sirve el Consejo Judicial Ciudadano, CJC? ¿Qué caso tiene que exista el consejo para entrevistar

CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó un nuevo encargo



Foto: Especial

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó de manera virtual el dictamen de ratificación de Godoy.



¿Otra vez van a mandar un cerco policiaco, granaderos, para impedirle a los diputados de oposición entrar a votar en contra del dictamen?"

Diego Garrido

DIPUTADO DEL PAN

a una sola persona y que entonces esa sola persona se mande a ratificación del jefe de Gobierno y nos la remita al Congreso? Es una simulación, es un absurdo que exista ese Consejo Judicial".

El panista Aníbal Cañez afirmó que el dictamen no está "debidamente fundado y motivado" y que en el documento se dice que el CJC

y el jefe de Gobierno recomiendan ratificar a Godoy, pero, "¿dónde está el análisis que hace la comisión? No se encuentra en el dictamen, se hizo con las patas", dijo Cañez.

A lo que el morenista Octavio Rivero, presidente de la comisión, respondió: "No se hizo con las patas, tiene un proceso de construcción muy importante, que tardó mucho en hacerse (...) Integró la voz de mucha gente que mandó su información, sus puntos de vista y la voz de la ciudadanía".

El diputado independiente Jorge Gaviño también tomó la palabra: "Les quiero decir que no hay una situación inconstitucional, no hay una ilegalidad; lo estamos haciendo conforme a derecho".

Gobierno retiró PGD y PGOT

El Gobierno de la Ciudad de México retiró los proyectos del Programa de Organización Territorial y el Plan General de Desarrollo Urbano para incorporar un capítulo que permita atacar la corrupción inmobiliaria, dijo el jefe de Gobierno, Martí Batrés.

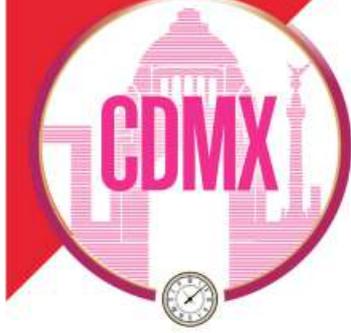
Precisó que en la ciudad no se podría dar paso a una planeación de largo plazo "sin establecer el conjunto de candados y medidas que impidan que proliferen la corrupción inmobiliaria", con los efectos negativos que esto conlleva, como la afectación en materia hídrica.

Tanto Clara Brugada como Santiago Taboada, precandidatos únicos de Morena y de la coalición Va por la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno, respectivamente, celebraron la decisión.

Brugada escribió en su cuenta de X: "Siempre estamos del lado de la honestidad, la transparencia y la legalidad".

Taboada enfatizó que la ciudad "merece una planeación ordenada, no ocurrencias", por lo que llamó a fortalecer el Instituto de Planeación.

— Hilda Castellanos



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414



AVANCE. Por más de tres horas los diputados debatieron la viabilidad del documento.

Listo el dictamen para ratificar a la fiscal capitalina

En sesión extraordinaria la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, aprobó el dictamen para la ratificación de Ernestina Godoy, por cuatro años más, como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En medio de descalificaciones y recriminaciones entre diputados morenistas y panistas, fue aprobado con nueve votos a favor y cinco en contra el documento de la comisión encabezada por el diputado Octavio Rivero Villaseñor, el cual se desarrolló en reunión virtual.

Tras más de tres horas de un debate en el que por momentos se desbordaron los ánimos en el intercambio de posturas, la bancada morenista se impuso logrando con nueve votos a favor, cinco en contra y cero abstenciones, la aprobación del dictamen que será llevado al Pleno la siguiente semana para continuar con el proceso de la abogada de la ciudad.

Por su parte, los diputados de la bancada de Acción Nacional Ricardo Rubio y Diego Garrido señalaron que el proceso fue poco transparente, pues únicamente se llevó a una sola persona al Comité Ciudadano y no se sostuvo a la propuesta de tres participantes más.

El experrredista Jorge Gaviño intervino y subrayó que el proceso se ciñó a lo establecido por el reglamento y adelantó su voto en favor de la continuidad de la fiscal capitalina, lo que derivó en recriminaciones que cuestionaron su cambio.

Uno de los momentos más álgidos del debate entre las y los legisladores llegó luego de que el diputado Rubio señaló que el dictamen estaba elaborado "con las patas", donde la morenista Guadalupe Morales exigió respeto y solicitó al presidente de la comisión conducir con orden la sesión. / **ÁNGEL ORTIZ**

Se hizo una revisión cuidadosa de las opiniones ciudadanas recibidas. Todo el proceso de ratificación ha sido apegado a la normatividad, pulcritud y consistencia"

OCTAVIO RIVERO, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

DIPUTADOS NO ELABORARON UN DICTAMEN POR FALTA DE ACUERDOS

La capital del país se quedará sin proyectos del uso de suelo

Estrategia. Gobierno retiró el plan de desarrollo y programa territorial que elaboró para incluir un punto en contra de la corrupción inmobiliaria

ÁNGEL ORTIZ

Se queda la Ciudad de México sin Plan General de Desarrollo (PGD) y Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) hasta nuevo aviso, así lo determinó el jefe de Gobierno y las fracciones parlamentarias del Congreso local reconocieron la decisión.

A unas horas de que fueran aprobados sin dictamen de los diputados, bajo la figura de "afirmativa ficta", Martí Batres decidió retirarlos con el argumento que no podría darse paso a elementos de planificación a largo plazo sin establecer candados y medidas que eviten la proliferación de la corrupción inmobiliaria.

"Vamos a retirar los planes, el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, lo vamos a retirar, vamos a incorporar todo un capítulo de combate a la corrupción inmobiliaria, de combate al Cártel Inmobiliario para, una vez incorporado, vamos a enviarlo nuevamente al Congreso de la Ciudad de México", explicó Batres.

El diputado panista Ricardo Rubio, afirmó que "es bueno que lo haya retirado porque además eran documentos que iban a nacer muertos" debido a que la fecha de publicación de ambos instrumentos ya habían pasado, como lo estableció la máxima carta de la Ciudad de México.



CONSECUENCIAS. Diputados de oposición aseguraron que de haberse aprobado por la afirmativa ficta los proyectos territoriales serían impugnados por la ciudadanía.

Para ser aprobados tendrían que "haber reformado la Constitución; sin embargo, apuntó, debido a los procesos electorales en curso el tema posiblemente quedará pendiente y será abordado por la próxima administración capitalina", explicó.

El diputado Jorge Gaviño señaló que la aplicación de dicha figura es dejar al margen al Congreso y delegar una facultad constitucional, por lo que manifestó el apoyo a la determinación de retirar ambos instrumentos y hacer las adiciones sobre los temas de uso de suelo y legalidad para que "mande nuevamente los documentos ya revisados; (y) nosotros ejerceremos el derecho constitucional que tiene este Congreso de revisar los documentos".

Por su parte, el legislador Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, afirmó que fue

una decisión importante, pues "posibilita que todas las voces sean escuchadas; estos planes, el Plan y el Programa deben ser instrumentos que respalde la amplia mayoría de las y de los ciudadanos en las que sus preocupaciones e inquietudes queden perfectamente atendidas".

La diputada Martha Ávila manifestó el respaldo a la decisión y señaló que es una oportunidad para reforzar los temas de sustentabilidad hídrica en la ciudad y para robustecer mecanismos que impidan la corrupción inmobiliaria.

Mientras que el diputado Carlos Cervantes Godoy calificó de virtuosa la decisión, pues señaló será satisfactoria para los pueblos indígenas y para los demás sectores que se vean involucrados quienes buscan preservar sus territorios.



TEMOR. Las y los capitalinos salieron a las calles al escuchar y sentir el movimiento telúrico de magnitud 5.7, el Gobierno no reportó lesionados o daños materiales.

Solo el susto en la capital por temblor; saldo blanco

CRÓNICA

Un sismo de magnitud 5.7 con epicentro en Puebla irrumpió la tranquilidad de los habitantes de la Ciudad de México. De acuerdo a testimonios, al momento de escuchar la alerta sísmica en los altavoces de inmediato sintieron el movimiento telúrico lo cual causó mayor sorpresa.

Ocurrió a las 14:05 horas, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional (SSN) y el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SAS-

MEX) que debido a la energía y la distancia la alarma fue de 28 segundos, por eso fue percibido de inmediato.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que fue un saldo blanco, no se reportaron personas lesionadas o daños estructurales en algún inmueble. Se activaron todos los protocolos de seguridad para brindar auxilio en caso de ser necesario. El CS reportó que la alerta sonó en el 98.5 por ciento de los altavoces.

Eduardo, quien se encontraba en su trabajo de una clínica veterinaria, ubicada en calzada Misterios, de la alcaldía Gustavo A. Madero,

dijo que primero escuchó a lo lejos la alerta y de inmediato sintió "un jalón en el piso", motivo por el cual se bajó se un segundo piso y salió a la calle, dijo en entrevista con **24 HORAS.**

En el pleno del Congreso local durante la sesión ordinaria, se escuchó la alarma sísmica y el diputado Gerardo Villanueva, secretario de la Mesa Directiva, desde el micrófono pidió a los legisladores salir con calma.

Asesores y diputados salieron del pleno, mientras que funcionarios, personal de limpieza que estaban en el segundo piso, se apresuraron a bajar por las escaleras hasta salir del recinto, llegar al lobby de Donceles y después salir a la calle, en la esquina de Donceles y Allende.

"Duro poquito, pero se sintió fuerte", dijo Luis, comerciante en la alcaldía Miguel Hidalgo quien reconoció estar temeroso por el temblor. / **ARMANDO YEFERSON, ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO**

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 08.12.2023

mexicomazon.com.mx Tel. 555260-6001



Muere policía durante balacera en la Doctores

ELEMENTOS de la SSC acudieron a realizar un cateo en una vecindad ubicada en la esquina de Doctor Andrade y Doctor Liceaga, pero fueron recibidos a balazos. Durante el intercambio de fuego cayó un uniformado, lo mismo que uno de los agresores, además de que hubo otras dos personas heridas.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 18°

MIN. 8°



MAYORMENTE
NUBLADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



01 La esquina de Allende y Donceles, en el Centro Histórico, quedó saturada por la gente que salió de oficinas y restaurantes al escuchar la alerta, ayer.

02. En el municipio de Atlixco, Puebla, se desprendió parte del recubrimiento de una barda en la zona centro de la cabecera.

Reportan saldo blanco en ambas entidades

Sismo de 5.7 grados originado en Puebla sacude la Ciudad de México

EN ALGUNOS puntos de la capital se presentaron casos de crisis nerviosa, sin consecuencias mayores; en la entidad del oriente, sólo daños menores en edificios públicos de 3 municipios

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

La tarde de este jueves se registró un sismo de 5.7 en la escala de Richter con epicentro en Chiautla de Tapia, en el estado de Puebla, lo que hizo salir de sus casas, lugares de estudio o de trabajo a miles de capitalinos y ocasionó una gran movilización en el centro de la Ciudad de México.

LA ALERTA SÍSMICA hizo salir de sus casas o lugares de trabajo a la mayoría de habitantes del Valle de México, aunque no en toda la región se percibió con igual intensidad.

Eldato

La Alerta Sísmica sonó a las 14:05 horas y en cuestión de minutos las calles estaban repletas de personas. Y aunque la mayoría de la gente estaba tranquila, hubo varios casos de crisis nerviosa.

Apenas empezó a sonar la alerta, esta vez sólo con 15 segundos de anticipación, y en cuestión de segundos el Zócalo de la Ciudad de México y calles como Madero, 5 de Mayo y Allende, entre otras, quedaron saturadas de ciudadanos.

El llanto se hizo presente en algunas personas, que eran consoladas por sus acompañantes, y se presentaron casos

15
Segundos de anticipo dio esta vez la Alerta Sísmica

17
Municipios de Puebla fueron alcanzados por el temblor

de gente a la que le faltaba el aire como un síntoma de ansiedad.

En cuanto concluyó el sismo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se comunicó vía telefónica con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, quien le informó que preliminarmente la magnitud fue de 5.8 grados con epicentro en Chiautla de Tapia, Puebla, cifra que luego se ajustó a 5.7.

Afuera de recintos que se ubican en la zona centro, como el Congreso de la Ciudad de México el Senado y otros, se concentró una gran cantidad de personas a la espera de una indicación para volver a sus centros de trabajo.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, instruyó que se desplegaran cinco helicópteros del agrupamiento Cóndores para monitorear el estado de la capital y atender emergencias en caso que fuera necesario.

Minutos más tarde, escribió en sus redes sociales: "Tras el sismo reportamos que hasta el momento la Ciudad de México se encuentra sin novedad, no hay afectaciones; en términos de infraestructura tenemos saldo blanco. Hubo algunas crisis nerviosas que están siendo atendidas. Seguiremos con los recorridos por parte de la SSC".

En la calle Nápoles de la colonia Juárez, la primaria Miguel de Unamuno fue desalojada y en el proceso algunos alumnos sufrieron ligeros ataques de pánico.

Se podía escuchar el llanto de los infantes mientras los profesores intentaban calmarlos, y pronto llegó personal de Protección Civil, el cual instruyó a los niños a sentarse en las banquetas para

platicarles, como una forma de distraerlos del sismo.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, aseguró que no se registraron daños en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ni en ninguna de las 16 alcaldías.

En tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social notificó que todas las unidades de la metrópoli se encontraban sin daños estructurales, mientras que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó: "Todos los servicios están funcionando con normalidad".

Asu vez, el director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, confirmó que no se registraron afectaciones a las instalaciones, pero reiteró que continuarán con los recorridos de inspección en toda la red del transporte.

SÓLO GRIETAS. En tanto, en el estado de Puebla, tras el movimiento telúrico, sólo se presentaron algunas grietas y desprendimiento de recubrimiento en algunas bardas de edificios públicos de tres municipios, informaron las autoridades.

En un videomensaje, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de Puebla informó: "No se han reportado afectaciones mayores en la región de la mixteca y en zona conurbada, al momento tenemos el reporte de grietas en edificios públicos en los municipios de Huehuetlán el Chico, Izúcar de Matamoros y Santo Tomás Hueyotlipán;

son afectaciones que están reportando los mismos pobladores".

De acuerdo con testimonios de habitantes de Chiautla de Tapia, —lugar del epicentro— el movimiento se sintió "como un jalón", para inmediatamente moverse de sus lugares y evacuar hacia una zona segura, pues a diferencia de otras ocasiones, "esta vez fue un movimiento muy brusco".

Por su parte, el gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes, compartió a través de sus redes sociales que el sismo se sintió en 17 municipios en los cuales no se reportaban afectaciones.

Precisó: "Municipios que reportan percepción sin afectaciones: Esperanza, Guadalupe Victoria, Quimixtlán, Aljojuca, San Pedro Cholula, Xayacatlán de Bravo, La Magdalena Tlatlauquitepec, San Pedro Yeloixtlahuaca, Ahuehuetitla, Santa Inés Aguatempan, Chila de las Flores, Cuyuaque, Atoyatempan, Atzitzintla, Cuapiaxtla de Madero, Ajalpan y Nicolás Bravo".

Asimismo, dio a conocer que se estableció un puente de comunicación con las autoridades federales, estatales y municipales.

De acuerdo con reportes subidos a redes sociales por usuarios, el sismo se sintió también en una parte de Morelos, y en el municipio de Temixco se escuchó un estruendo.

Por la tarde, la Comisión Federal de Electricidad informó que 14 mil 79 usuarios sufrieron la interrupción del servicio, situación que fue superada en un lapso de 44 minutos.

EN LAS INSTALACIONES de la Fiscalía General de Justicia capitalina se aplicaron los protocolos de Protección Civil para el desalojo ordenado de los edificios.

Eltip

Activistas proanimales presentarán nuevos amparos en contra de la tauromaquia en la CDMX

La Suprema Corte no analizó si dicha actividad, nombrada "cultura y tradición", viola la normativa de maltrato animal, infracciones que el juez que presentó la diligencia, podría impugnar y lograr que vuelva a prohibirse

Claruscuros

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

"Perdimos una batalla, pero vamos a seguir hasta que se prohíban las corridas de toros, todavía no están autorizadas, la gente que disfruta la violencia animal, terminan siendo asesinos seriales", aseveran integrantes de asociaciones a favor del bienestar animal, quienes revelaron que presentarán nuevos amparos para impedir que la matanza de toros regrese a los sitios de espectáculos de la Ciudad de México, esta vez, mediante acciones jurídicas que avalen que el quejoso sí presenta una afectación directa, hecho que la asociación que presentó el primer juicio, "Justicia Justa", no pudo comprobar.

De acuerdo con los activistas, la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de aprobar la reanudación de la fiesta taurina en la Plaza México, no significa que de inmediato dicha actividad deportiva pueda ser celebrada, ya que solamente se desestimaron las causas del amparo, sin embargo, en ningún momento se analizó si dicha actividad, nombrada "cultura y tradición", viola la normativa de maltrato animal, solamente examinó las medidas cautelares impuestas, infracciones que el juez que presentó la diligencia podría impugnar y lograr que vuelvan a prohibirse.

"El fallo de la ministra Yazmín Esquivel solamente fue para analizar los estatutos conforme los que fue emitido el amparo, todos empezaron a celebrar, los medios de comunicación decían, de manera muy irresponsable que a parte del miércoles podían regresar las corridas, pero no es cierto, todavía falta que el juez que presentó el juicio analice las consecuencias del maltrato animal, porque no se acreditó que sean ilegales to-



Los activistas alegan que la determinación de la SCJN no obedece a las normas impuestas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

avía está prohibidas, es lo que no entienden, nos manifestamos afuera de la Suprema Corte para que se de a conocer que no están autorizadas", comentó José Luis Carranza, presidente del Frente Ciudadano por el Derecho Animal (FRECD).

SCJN IGNORÓ NORMAS LOCALES Y FEDERALES
Entre las inconformidades, los activistas alegan que la determinación de la SCJN no obedece a las normas impuestas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), quien establece en la Ley de Protección Animal en la Ciudad de México, que está prohibido realizar cualquier acción que dañe a un ser vivo, a pesar de ser utilizado para una actividad deportiva.

"Todo hecho, acto u omisión del ser humano, que puede ocasionar dolor o sufrimiento afectando el bienestar animal, poner en peligro la vida del animal o afectar gravemente su salud, así como la sobreexplotación de su trabajo", explica la norma.

A pesar de que los aficionados expresaron que dicha Ley no contempla la tauromaquia, sumado a que los toros utilizados en el recinto forman parte de la industria bovina, el artículo dos contempla que el dictamen de la PAOT abarca a los animales utilizados para espectáculos. Además, para ese organismo, la crueldad implica cualquier acto

de brutalidad, sádico o zoofílico contra cualquier animal, ya sea por acción directa o por negligencia; acciones que según los inconformes, se realizan en la fiesta taurina.

"Es una aberración a la humanidad, los toreros y aficionados carecen de la humanidad que deberían de tener, solamente un monstruo se divierte cuando torturan a un ser vivo. Ellos nos dicen, que es ganado y que no son animales silvestres, pero sí son domésticos".

ACTIVISTAS CUENTAN CON UN PLAN B

En un segundo punto, el presidente del FRECD cuestionó la sentencia de la SCJN, la cual, a su criterio, irrumpe varios estatutos locales, así como federales, por ejemplo, la norma 0033 acerca de los métodos para darle muerte a los animales domésticos (animales de granja) y silvestres, que incluye circos, colecciones particulares, centros de espectáculo.

En dicha Ley se expone que ninguna persona intervendrá en el manejo, aturdimiento, eutanasia y matanza de los animales, a menos que cuente con la capacitación específica para hacerlo; asimismo, expone que el personal responsable del manejo de los animales, debe mantenerlos tranquilos, evitando gritos o ruidos que los alteren y nunca deben ser movilizados por medio de golpes, jalones, piquetes o la torcedu-

ra de la cola, ni levantarlos por la piel o las alas.

No obstante, las asociaciones declararon en su manifestación al exterior de la SCJN, que esa institución ignora las normativas constitucionales, ya que a pesar de que el amparo desechado no afectaba directamente a la asociación "Justicia justa", el FRECD señala que es necesario que las Leyes se apliquen a pesar de que el denunciante no resulte afectada, como resolvieron por unanimidad los cuatro ministros votantes, quienes anunciaron que el denunciante no pudo justificar que las corridas de toros presentaran una afectación irreparable en la que fuera necesaria la medida cautelar de la suspensión de la fiesta.

ASESINOS SERIALES

"El criminólogo del FBI Robert Ressler señala que la gente que disfruta la violencia animal, terminan siendo asesinos seriales, algunos toreros nos agredieron en la manifestación pero es normal, por agresivos. Eso no es una fiesta y le reiteramos que el fallo de la Suprema Corte no es permanente, tenemos el derecho de impugnar con más amparos, ellos dicen que es "cultura y libertad" y se escudan con un derecho a la decisión y a la convivencia y que de ello dependen muchas familias, para las actividades ilegales también y no por eso está bien. Los taurinos, por su escaso conocimiento, creen que es una fiesta y ya lo vimos en Veracruz, las corridas de caballos se sometieron al análisis de verificar si es actividad forma parte de un ambiente sano o no, dicen que está prohibido prohibir, pero solamente cuando les conviene".

En un segundo intento por negar que las corridas de toros existan en el futuro, los activistas expresaron que cuentan con una estrategia para librar que la SCJN determine que la muerte de los toros no les afecta directamente.

"Lo que pasó con Justicia Justa fue que ellos solamente son una asociación a favor de los derechos en general, como no se especializan en animales, dijeron que no existe una afectación irreparable, eso son los términos que hay que ir librando y es necesario precisar que si en el siguiente proceso, el juez que promovió el amparo señala que es maltrato animal, las corridas no van, es simple" •

"Perdimos una batalla, pero vamos a seguir hasta que se prohíban las corridas de toros"

BATRES AGREGARÁ TEMAS VS ABUSO INMOBILIARIO

CdMx replantea sus planes de desarrollo

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ



Los vecinos de Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco han protestado por el crecimiento inmobiliario dentro de su territorio

MANUEL COSME

Los dos proyectos que definen el futuro de la ciudad para las próximas dos décadas tendrán que discutirse de nuevo

Marti Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, retiró las propuestas de Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) para sumar nuevas iniciativas sobre prevención de corrupción inmobiliaria.

Ambos planes definirán el crecimiento urbano de la ciudad para los próximos 20 años, pero el contenido de los proyectos ha provocado una larga discusión entre autoridades, diputados y capitalinos. Los vecinos insisten en que no satisfacen las necesidades de la población, el gobierno defiende que las políticas que propone son viables y los diputados no lograron un

acuerdo para legislarlos.

El mandatario comunicó esta decisión al Congreso de la Ciudad de México a un día de vencer el plazo para aprobar ambos documentos. Esta es la segunda ocasión en la que se aplazan los planes, pues la primera ocurrió exactamente hace un año cuando Claudia Sheinbaum gobernaba.

Batres expuso que una preocupación importante de los vecinos es poner freno al cártel inmobiliario y que no era posible dar paso a esos elementos de planificación de largo plazo sin establecer un conjunto de candados y medidas que impidan la proliferación en el área de bienes y raíces o los efectos urbanos negativos que esto tiene.

"Vamos a retirar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, vamos a incorporar

todo un capítulo de combate a la corrupción inmobiliaria, de combate al cártel inmobiliario para, una vez incorporado, enviarlo nuevamente al Congreso de la Ciudad de México, es un tema que hemos venido reflexionando ampliamente en estos días que, como ustedes saben, ha estado todo el debate sobre la corrupción inmobiliaria", subrayó Batres Guadarrama.

El jefe de gobierno local señaló las consecuencias de la corrupción inmobiliaria, como la construcción de pisos de más, los impactos negativos en el abasto de agua, el aumento de los costos del suelo y de la vivienda. Agregó que el "pago de moches" a funcionarios genera especulación con los costos del suelo.

Recordó que como el Gobierno de la Ciudad de México tiene la facultad de

"Vamos a incorporar todo un capítulo de combate a la corrupción inmobiliaria"

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

presentar los documentos, también los puede retirar.

Batres mencionó otros cambios que le hicieron a las iniciativas originales, una de ellas es la precisión de que solamente se estipule el suelo de conservación, que fue una demanda de los pueblos y comunidades del sur de la capital. "Los proyectos que se enviaron no tienen impacto negativo, por otro lado, cuidan mucho lo ambiental, se mantiene las mismas líneas de Suelo de Conservación y vienen un conjunto de elementos para cuidar el Suelo de Conservación, cuidar las zonas habitacionales para impedir los grandes impactos urbanos negativos", garantizó.

La decisión que Batres tomó en el límite del plazo establecido en la constitución fue bien recibida por los aspirantes a sucederlo.

Santiago Taboada, precandidato de la alianza Va por la CDMX, dijo que la ciudad merece una planeación ordenada sin ocurrencias. "Celebro que el gobierno haya entrado en razón y retirara propuesta de PDUU y PGOT que pretendían urbanizar 30 mil hectáreas de suelo de conservación".

Clara Brugada, precandidata de Morena, aplaudió la adhesión del tema inmobiliario. "Siempre defenderemos a capa y espada el derecho de todas las familias capitalinas a una vivienda digna y espacios públicos que forjen comunidad".

Y Salomón Chertorivsky, precandidato de Movimiento Ciudadano, reconoció que se debe combatir la corrupción, pero insistió en rehacer por completo ambos planes porque no estaban pensados para las necesidades de la ciudad.

PETICIÓN

LOS PUEBLOS y barrios originarios entregaron 25 mil firmas al Congreso para rechazar los planes

2
AÑOS es el tiempo que ha tomado discutir el plan general de desarrollo y el programa territorial



PORELLAS | • Brugada se reunió con lideresas capitalinas.

TRADICIÓN | • Taboada convivió con vecinos de Álvaro Obregón.

FOTOS: ESPECIALES

FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEJICO.COM

#SANTIAGOTABOADA

PIDE PLANEACIÓN ORDENADA

Ante la decisión del Gobierno capitalino, sobre retirar las propuestas del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT) enviadas al Congreso capitalino en junio, a efecto de incorporar un capítulo sobre el combate a la corrupción inmobiliaria, el precandidato de Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD), Santiago Taboada, celebró la decisión y llamó a crear una estrategia ordenada en la materia.

"Celebro que el @GobCDMX haya entrado en razón y retirara propuesta de PDU y PGOT que pretendían urbanizar 30 mil hectáreas de suelo de conservación.

"La #CDMX merece una planeación ordenada, no ocurrencias, es urgente fortalecer el Instituto de Planeación", ex- puso Taboada en la red social X.

Asimismo, para aprovechar la época decembrina, el exalcalde se reunió con vecinos de Álvaro Obregón en una tradicional posada que se llevó a cabo alrededor de las 20:00 horas.

9

ALCALDÍAS TIENE LA OPOSICIÓN.

CELEBRÓ RETIRO DE PROPUESTA DE PGOT. BRUGADA LLAMA A CONSTRUIR CIUDAD FEMINISTA

En esa misma demarcación, la precandidata de la coalición Morena, PT y PVEM, a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, se dijo convencida de

que en 2024 el partido que representa recuperará terreno en la capital por la unidad que hay.

Ante decenas de militantes que la acompañaron en la asam-

VA CON JÓVENES

• Salomón Chertorivski sostuvo una reunión con jóvenes.

• Urgió en la necesidad de escuchar y atender las inquietudes de ese sector.

• Por ello hizo un llamado a ver por su bienestar y oportunidades.

DÍA MOVIDO

4 ACTIVIDADES TUVO BRUGADA.
6 MESES PARA LA ELECCIÓN.

blea vecinal, Brugada confió en que la alcaldía volverá a pintarse de guinda, lo que se traducirá en mejores oportunidades para los habitantes de la demarcación.

"Estoy segura de que el próximo año vamos a recuperar Álvaro Obregón", sostuvo.

Previo al encuentro con militantes, la precandidata se reunió con lideresas capitalinas, donde pidió su apoyo para hacer de la CDMX una ciudad feminista que permita a las mujeres desarrollarse plenamente en cualquier ámbito que quieran.

La exalcaldesa propuso que la ciudad se convierta en la primera capital con equipamiento público urbano para apoyar la labor de los cuidados, para que las tareas que realizan cientos de mujeres puedan ser asumidas por el Estado. •



FOTO: ESPECIAL

#COMISIONES

AVALAN RATIFICAR A GODOY

• TIEMPO. El dictamen se discute en el Pleno el 13 de diciembre.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen en sentido positivo en el que se ratifica a Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía capitalina, por un periodo de cuatro años, a partir del 10 de enero de 2024 al 9 de enero de 2028.

Esto fue avalado por nueve votos a favor, de Morena y la

66

• MIL OPINIONES FAVORABLES RECIBIÓ EL CONGRESO.

Asociación Izquierda Liberal, y cinco en contra del PAN y PRI; por lo que se prevé que sea el próximo 13 de diciembre la discusión del mismo ante el pleno.

En sesión extraordinaria virtual, el presidente de esta comisión, Octavio Rivera, apuntó que se realizó un análisis técnico donde se integraron las opiniones positivas y negativas de los ciudadanos. CINTHYASTETIN



Viernes
8 de diciembre
de 2023

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx



El titular de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que la Línea 12 del Trolebús beneficiará a 15 mil habitantes /CORTESÍA: GCDMX

DE TASQUEÑA A PERISUR

Trole, en los Pedregales

HILDA ESCALONA

Presenta el jefe de Gobierno anteproyecto; tendrá una inversión de 240 millones de pesos

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, presentó el anteproyecto de la Línea 12 del Trolebús, tendrá una inversión de 240 millones de pesos y correrá a lo largo de 7.3 kilómetros, en cada sentido, sobre el camellón de Avenida Aztecas de Tasqueña a Perisur.

El beneficio de dicha ruta será para 15 mil habitantes y el proyecto mejorará las condiciones de movilidad en zonas con alta densidad poblacional en Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Carrasco, Pedregal de Santa Úrsula y la colonia América, así como Ajusco y Ruiz Cortines.

"Estamos planteando una obra que dure aproximadamente unos 8 meses, se va a beneficiar a 15 mil habitantes de forma directa, se prevé la reducción de un 16% en los tiempos de viaje y por otro lado vamos a tener también una opción de transporte sustentable, amigable ambientalmente con el que se sustituirá más de 100 microbuses y camiones de diésel por trolebuses de última generación, estaríamos reduciendo las emisiones de CO2 en 1,700 toneladas anuales, las terminales de este proyecto serían el metro Tasqueña y Perisur", explicó.

Esta nueva línea de Trolebús tendrá conexión con la Línea 2 del Metro, la Línea 1 del Metrobús, las líneas 1 y 7 del Tren Ligero y próxima a la Línea 3 del Metro.

El secretario de Movilidad, Andrés La-

CONEXIONES

ESTA NUEVA línea de Trolebús tendrá conexión con la Línea 2 del Metro, la Línea 1 del Metrobús, las líneas 1 y 7 del Tren Ligero y próxima a la Línea 3 del Metro

jous Loaeza, mencionó que la línea tendrá 15 estaciones en las que darán el servicio 30 nuevos trolebuses que serán adquiridos. "La reducción de emisiones es porque la elección de usar trolebuses implica sustituir microbuses que operan actualmente sobre Avenida Aztecas y autobuses de diésel, de hecho es una zona donde operan los dos, operan un poco más de autobuses de diésel, muchos de ellos viejos, y microbuses, y como está planteado el servicio con 15 estaciones es que tengamos salidas desde Tasqueña y la Central del Sur, pero también justamente la conexión con Eje Central, habrá usuarios que quieran continuar el recorrido desde Eje Central sobre Avenida Aztecas, habrá usuarios que quieran ir de la zona de Pedregales hacia el centro de la Ciudad, habrá unos que quieran ir a la Central del Sur donde también tienen otros transbordos importantes".

Destaca STC Metro inversión en 2023

HILDA ESCALONA

En este año, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) invirtió en refacciones casi el doble de presupuesto respecto a otros años, además en 2018 se asignaron 413.68 millones de pesos y en diciembre de 2023 se adjudicaron 1088.94 millones de pesos, informó Guillermo Calderón Aguilera, titular del Metro.

Al presidir la sesión del Consejo Consultivo del Metro, Calderón Aguilera dijo que en 2023 se designaron más códigos de mantenimiento sistemático que en cualquier otro año y que la fiabilidad de los trenes, es decir, el número de kilómetros recorridos antes de retirar un tren para revisión, se ha elevado en un 29% en 2023, con respecto a 2018.

El funcionario aseguró que en esta administración se realizó la inversión más grande del Metro en relación a herramientas. En 2018 se invirtieron 35.09 millones de pesos, en tanto que ha inicio de diciembre de 2023 se asignaron 117.14 millones de pesos en este rubro.

Entre las principales acciones para 2024 se anunció la intervención a la estación Pantitlán de la Línea 9, que iniciará el 17 de diciembre próximo, la recuperación operativa de trenes a través de mantenimiento mayor, la implementación de un taller de revisión general en los Talleres La Paz y acciones correctivas en el tramo La Raza-Indios Verdes, de la Línea 3.

Y recordó que en este año entró en operación la nueva subestación de alta tensión Metro-Energía, la más grande y moderna de México, la cual tuvo una inversión de 4 mil 500 millones de pesos y ya energiza a las Líneas 1 a 3, con cuatro transformadores de potencia de alta gama y una subestación encapsulada en hexa-

floruro de azufre y un nuevo centro de control con sistema scada de monitoreo remoto y una galería subterránea de 700 metros de longitud.

También mencionó el nuevo Puesto Central de Control I, ubicado en el C5, ya se realiza la regulación y control de tráfico de trenes de las Líneas 1 a 6. Esta nueva instalación estratégica tuvo una inversión de 500 millones de pesos.

Así como las labores de reforzamiento de 260 claros en el tramo elevado de la Línea 12, los cuales son coordinados por la Secretaría de Obras y Servicios, en tanto que el

Metro trabaja en el mejoramiento integral de vía en el tramo Olivos-Tezonco y están en proceso de instalación los aparatos de cambio de vía.

Y las acciones para la modernización integral del primer tramo de la Nueva Línea 1 y los trabajos que

actualmente se llevan a cabo entre Baldezas y Observatorio y en la incorporación paulatina y escalonada de 29 trenes nuevos.

Sobre el desmantelamiento dijo que existe un 15% de avance en vías; 72% en instalaciones eléctricas; 32% en instalaciones de telecomunicaciones y 92% en locales técnicos.

El director del Metro indicó que se asignaron 272 millones de pesos para conservación de escaleras y elevadores, lo cual permite una disponibilidad del 96.4% y se remplazaron 18 mil luminarias, las cuales ahora son de tecnología tipo LED.

También se llevó a cabo el proceso de modernización de peaje, las Líneas 1, 4, 5, 6, 7, 9, B y 12 aceptan únicamente Tarjeta de Movilidad Integrada (MI), y en próximas fechas la medida se replicará en las líneas 2, 3, 8 y A, con lo cual quedará concluida la sustitución del boleto magnético.

Se adjudicaron
1088.94 millones de pesos en refacciones y 117.14 millones de pesos en herramientas



Entre las principales acciones para 2024 se anunció la intervención a la estación Pantitlán de la Línea 9, que iniciará el 17 de diciembre próximo /CORTESÍA: GCDMX

EN EL CONGRESO LOCAL

Avalan diputados retirar los planes de desarrollo

PATRICIA RAMÍREZ / PILAR MANSILLA

La decisión contribuye a analizar mejor los instrumentos de planeación y abatir predios irregulares

Diputados locales de Morena y sus aliados respaldaron la determinación del gobierno de la Ciudad de México de retirar el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, para evitar que fueran pasados en fast track, sin pasar por el Congreso, con base en la figura de la afirmativa ficta.

La coordinadora de los diputados locales de Morena, Martha Ávila Ventura, consideró muy importante esta determinación, pues se deben incluir diversos temas fundamentales como el combate al cartel inmobiliario. Puntualizó que a los vecinos se les debe escuchar para que los documentos sean equitativos y cuenten con los puntos de vista de todos los sectores.

Añadió que esta decisión evidencia la sensibilidad de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para revisar planteamientos que contribuyan al mejoramiento

Diputados de oposición celebraron que se haya dado marcha atrás a la decisión de hacer pasar estos instrumentos de forma automática



Legisladores integrarán un apartado en contra de la corrupción inmobiliaria

de estos relevantes instrumentos de planeación de la ciudad y de su ordenamiento territorial.

Los morenistas precisaron que retirar los instrumentos ofrece la oportunidad de reforzar las medidas relacionadas con la sustentabilidad hídrica en la ciudad, acorde con la iniciativa presentada por el Ejecutivo en esta materia, y de igual manera permitirá robustecer mecanismos que impidan la corrupción en materia inmobiliaria.

"Esta determinación demuestra que no existe, en modo alguno, la intención de tomar una decisión apresurada ni de convalidar estos documentos por la vía de la afirmativa ficta, sino que el Gobierno y nosotros en el Congreso, actuemos con

responsabilidad para dar el cauce y el procesamiento más adecuado a estos documentos", dijeron.

A su vez, los diputados del PAN y el PRI también celebraron que se haya dado marcha atrás a la decisión de hacer pasar estos instrumentos de forma automática, sin tomar en cuenta todos los puntos de vista.

El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Ricardo Rubio Torres, celebró que no opere la afirmativa ficta en el Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial. "Qué bueno que el gobierno central y el oficialismo nos haya hecho caso, escuchó a la ciudadanía y optó por regular en este tema que tanto daño hubiera cau-

"Se anexará un capítulo para combatir al cartel inmobiliario",

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO
DE LA CDMX

sado los pueblos y barrios originarios en materia de planeación urbana", dijo.

Rubio aclaró que el jefe de gobierno no tiene facultades de retiro y que este Congreso local no es una oficialía de partes de Morena sino un poder autónomo.

El coordinador de los diputados del PRI, Ernesto Alarcón, celebró este triunfo para la oposición, y señaló que en proyectos futuros se deben realizar las consultas respectivas y cuidar las formas y los tiempos con pleno apego a las leyes que nos rigen.

CONTRA CÁRTEL INMOBILIARIO

Para impedir que "prolifere la corrupción inmobiliaria", el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama informó que retirará del Congreso de la Ciudad de México el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, para anexar un capítulo donde se establezca "el combate al cartel inmobiliario".

Aseguró que "vamos a incorporar un capítulo con muchas precisiones sobre el combate a la corrupción inmobiliaria, de los funcionarios, de las alcaldías, al cartel inmobiliario".

Aprueban en comisiones ratificación de Godoy

PATRICIA RAMÍREZ

Entre jaloneos y gritos, el pleno de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México avaló el dictamen que ratifica, por un segundo periodo de cuatro años, a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Después de más de dos horas y media de discusión, finalmente el dictamen fue avalado por nueve votos a favor y cuatro en contra y se prevé que sea llevado al pleno para su votación la próxima semana, por lo que se empatará con la discu-

sión del paquete económico para 2024 y con solo tres sesiones por delante.

Con la presencia de 14 de los 15 integrantes de la Comisión, en la sesión virtual los gritos e interrupciones se multiplicaron y pese a los intentos de los panistas de alargar aún más el debate, finalmente Morena y sus aliados impusieron su mayoría e hicieron pasar este dictamen.

Ahora, falta que el pleno del Congreso discuta el tema la próxima semana, aunque depende de la mesa directiva y de la junta de Coordinación Política quienes definirán cuándo será votado en el pleno.

Los legisladores panistas acusaron que

el dictamen está hecho "con las patas" e insistieron en que no se tomó en cuenta las víctimas de la justicia en la Ciudad de México, además de que todo el procedimiento está viciado, porque desde la integración del Consejo Ciudadano hubo irregularidades.

El presidente de la Comisión, el morenista José Octavio Rivero Villaseñor, señaló que la conducción de la sesión fue respetuosa, pese a los gritos e interrupciones de los panistas y priistas.

En este ambiente caldeado, la próxima semana se hará en el pleno la discusión de este tema, que generará una rispida sesión.

CUARTOSCURO.COM



Avalan dictamen para que la fiscal este 4 años más.